



Los Muermos
Comuna Verde



CUENTA PUBLICA

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

GESTIÓN
MUNICIPAL **2019**



**DESARROLLO
INTERNO**



**BALANCE
ECONÓMICO**



**DESARROLLO
SOCIAL Y CALIDAD**



**DESARROLLO
COMUNITARIO**



**DESARROLLO
URBANO**

INDICE

CARTA DEL ALCALDE EMILIO GONZÁLEZ BURGOS

4



DESARROLLO INTERNO

5-12

Honorable Concejo, Secretaría Municipal, Constitución del Concejo Municipal, Consejo de Sociedad Civil .

5-6

Consejo Comunal de Seguridad Pública

7-10

Dirección de Control

11

Juzgado de Policía Local

12



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

13-16



DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

17-42

Departamento de Salud Municipal

17-26

Departamento de Educación Municipal

27-35

Centro Comunitario de Rehabilitación Flor del Cerezo

36-37

Residencia Familiar Renacer

38-40

Oficina de Deportes

41-42



DESARROLLO COMUNITARIO

43-73

Departamento Social

43-50

Oficina de Asuntos Indígenas

51-52

Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)

53

Fomento Productivo

54-55

Programa de desarrollo Agrícola Local (PRODESAL)

56-58

OPD Los Muermos

59

Centro Cultural y Biblioteca Municipal

60-62

Oficina del Adulto Mayor y discapacidad

63-67

Discapacidad Comuna de Los Muermos

68-69

Pobreza Multidimensional

70-73



DESARROLLO URBANO

74-112

Dirección de Obras

74-76

Gestión de Residuos Sólidos domiciliarios

77

Servicios de mantenimiento, Reparación de áreas Verdes, Plazas y Parques

78

Reciclaje

79

Vivienda

80-81

Secretaría de Planificación

82-110



GESTIÓN MUNICIPAL

PERÍODO 2019

Estimados/as vecinas y vecinos,

En el mes de octubre del año 2016, la comunidad de Los Muermos, decidió volver a elegir la conducción de su gobierno local, con gran orgullo y satisfacción asumí este desafío, continuando con este proceso.

Me ha correspondido liderar y dar cumplimiento a una administración que ha definido como objetivo fundamental y estratégico, el desarrollo del municipio como instrumento de la ciudadanía para alcanzar una mejor calidad de vida en el territorio.

Ha sido un año de mucho esfuerzo, trabajo y dedicación lo que sin lugar a dudas, va en la senda correcta, puesto que el trabajo realizado durante este periodo, y todas las gestiones realizadas van orientadas a cumplir metas y grandes propósitos, pero fundamentalmente para satisfacer las necesidades de los vecinos, especialmente los mas vulnerables.

Mi compromiso va orientado a hacer de la comuna de Los Muermos, un lugar seguro, disponiendo de espacios públicos adecuados, con educación y salud de calidad, transparente, innovadora y con la mayor participación ciudadana.

Con todos estos objetivos en la mira llevaremos a la comuna de Los Muermos, a un desarrollo que destaque dentro de la provincia de Llanquihue.

Éste año, nuevamente podemos dar un balance positivo, ya que se destacan tres pilares fundamentales: Salud, Educación y seguridad, lo cual es posible gracias a una gestión integrada por la comunidad, ya que la participación ciudadana constituye parte fundamental del desarrollo. La presencia constante de dirigentes, las reuniones con la comunidad en sectores urbanos y rurales, los diálogos informales con los vecinos, nos permite tener una visión más certera de nuestro entorno, y nos acercan más a los requerimientos que tiene la comunidad.

Todas las acciones descritas en el presente documento y la ejecución de las futuras iniciativas o proyectos son fruto del trabajo en conjunto de todos los funcionarios municipales y por cierto del gran trabajo de los vecinos que son en definitiva, los reales destinatarios de nuestra vocación de servicio.

En conformidad a lo establecido en el artículo N°67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se procede a dar Cuenta Pública y marcha general de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, correspondiente al año 2019.

Atentamente Emilio González Burgos





HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL



Nº SESIONES
ORDINARIAS

36

Antonio Gallardo Caileo
antoniogallardocaileo@gmail.com

Patricio Toledo Alvarez
patriciotoledoalvarez@muermos.cl

Nº ACUERDO DE
CONCEJO

360

Ernesto Reinbach Hofmann
e.reinbach@gmail.com

Luis Blanco Arévalo
blanco.arevalo@gmail.com

Nº CERT.
ACUERDO
CONCEJO

104

Alex Barrientos Abello
losmuermos@gmail.com

Harriet Hernández Rosas
harrietveline@gmail.com

Nº SESIONES
EXTRAORDINARIAS

1





SECRETARÍA MUNICIPAL

Secretaría Municipal tiene entre sus facultades dirigir las actividades de Secretaría Administrativa del Alcalde y el Honorable Concejo Municipal. A ello se suma el recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecidos por la Ley N°18.575. Dicha dirección se desempeña como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

De la Secretaría Municipal dependerán las siguientes unidades, Oficina de Partes, Reclamos y Archivos; Oficina de Registro de Organizaciones Comunitarias; Oficina de Informaciones - SERNAC y Oficina de Secretaria de Concejo.



CONSTITUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL PERÍODO 2016 -2020

Según lo dispuesto en el Acta del Tribunal Electoral Regional “Los Lagos”, siendo primero de noviembre del año 2016 se proclama como Alcalde de la comuna de Los Muermos a Don Emilio Rafael González Burgos.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo N°83 de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”; en Diciembre del año 2016, se realizó la sesión constitutiva del Honorable Concejo Municipal de la Comuna, para el período comprendido entre los años 2016-2020, presidida por Don Emilio González Burgos, Alcalde electo de la Comuna.

ALCALDE

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS

CONCEJALES

**ANTONIO GALLARDO CAILEO
PATRICIO TOLEDO ALVAREZ
ERNESTO REINBACH HOFMANN
LUIS BLANCO ARÉVALO
ALEX BARRIENTOS ABELLO
HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS**





CONSEJO DE SOCIEDAD CIVIL

Los Consejos de la sociedad civil son un mecanismo de participación ciudadana cuyos integrantes representan a diversas organizaciones de la sociedad civil relacionados al quehacer de la institución.

El Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos , es un órgano de carácter consultivo del Municipio y que tiene como objetivo asegurar la participación de la comunidad local organizada, a través de aportes de ideas, opiniones, en el diseño, implementación de políticas para el progreso económico, social y cultural de la comuna de Los Muermos.

Los Integrantes de este Consejo son:

- Rosalinda Cardenas Bustamante.
- Rosamel Sanchez Morales.
- Juanito España Oyarzo.
- Jose Ralil Velasquez.
- Teresa Heager Hagemann.
- José Ojeda Alvarez.
- Nimia Carcamo Soto.
- Teodora Calonge Saldivia.
- María Dumenez Angel.
- Noemi Carcamo Soto.
- Fernando Godoy Mansilla.

4

SESIONES AÑO 2019





CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Consejo Comunal de Seguridad Pública es un organismo creado por mediante la Ley N°20.965 del año 2013. Para el Estado la creación de este Consejo permite facilitar el rol municipal, en materia de seguridad ciudadana y de cooperación con la policial y la justicia.

El Estado provee a los municipios los mecanismos necesarios para que el **Alcalde, las Policías, la Fiscalía y otras entidades** cercanas a la realidad de la Comuna, **establezcan sus prioridades en materia de seguridad** y propongan acciones que se adapten a la realidad de cada territorio.

En los últimos años se han realizado diversas denuncias en lo correspondiente a Delitos de mayor connotación Social, a ello de igual forma se suman diversos Casos Policiales, los cuales se encuentran agrupados por grupo delictual o delito propiamente tal. En lo respecta a delitos en el año 2019 la Comuna de Los Muermos tuvo una variación a favor, disminuyendo la tasa de delitos en un 25,2% con respecto a la información el año 2018.





CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Consejo Comunal de Seguridad Pública en el año 2019 postulo al Fondo Nacional de Seguridad Pública, financiado por la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerios del Interior y Seguridad Pública. Dicho proyecto se denomino “Remodelación e Instalación de Sistema de Teleprotección” en cual fue aprobado por un monto de \$50.000.000, el cual consta de la reposición y adquisición de 24 cámaras de vigilancia, el proyecto tendrá una duración de 8 meses post proceso licitatorio.

Este proyecto tiene como principal objetivos apoyar la gestión de seguridad y control dirigido principalmente a aumentar la cobertura y ayuda en la vigilancia formal en zonas estratégicas del territorio.

Sus objetivos específicos son :

- Planificar y organizar un trabajo coordinado con los actores locales presentes en el territorio.
- Instalar dispositivos de Teleprotección o implementar un sistema de aeronaves no tripuladas en los territorios localizados asegurando su buen funcionamiento.
- Desarrollar herramientas y protocolos de operación para la gestión de la información con las instituciones pertinentes.

REMODELACIÓN E
INSTALACIÓN DE
SISTEMA DE
TELEPROTECCIÓN”

M\$50.000
APROBADO

INSTALACIÓN

24

CÁMARAS
3 lectoras de patente
14 camisa fijas
7 cámaras móviles





CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El periodo del año 2019 la Ilustre Municipalidad de Los Muermos creó dos nuevas ordenanzas, las cuales corresponden a las siguientes:

ORDENANZA N° 11:

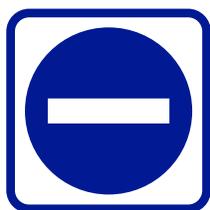
REGULA LA EXPLOTACION Y EXTRACCIÓN DE ARIDOS EN LA COMUNA DE LOS MUERMOS



ORDENANZA N° 12:

SOBRE MODIFICACIÓN DE COBROS MUNICIPALES





DIRECCIÓN DE CONTROL

La Unidad de Control depende jerárquicamente del Alcalde. Tiene por objetivo verificar y controlar la legalidad en el cumplimiento de los objetivos, planes y programas del Municipio, tomando en consideración las instrucciones de la Contraloría General de la República y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes

Dentro de sus funciones se encuentra realizar Auditoria Operativas Internas del Municipio con el objetivo de fiscalizar la legalidad de su actuación. Ante ello, en las tablas que se adjuntan a continuación se logra ver las Investigaciones Sumarias realizadas en el Municipio, así como de igual forma los Sumarios Administrativos realizados en los últimos tres años:

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS				INVESTIGACIONES SUMARIAS			
SECTOR	AÑO			SECTOR	AÑO		
	2017	2018	2019		2017	2018	2019
EDUCACIÓN	3	4	4	EDUCACIÓN	-	1	1
SALUD	2	-	1	SALUD	2	-	1
MUNICIPAL	-	-	1	MUNICIPAL	-	-	1

Otra de las funciones de la Dirección de Control es velar por la observancia de las normas de Transparencia Activa del Municipio. A continuación se adjunta una tabla con la evolución de las solicitudes de Transparencia Pasiva:

EVOLUCIÓN ANUAL SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA PASIVA			
AÑO	Nro. SOLICITUDES		
	FORMATO PAPEL	FORMATO ELECTRÓNICO	TOTAL
2017	17	12	29
2018	8	73	81
2019	9	102	111

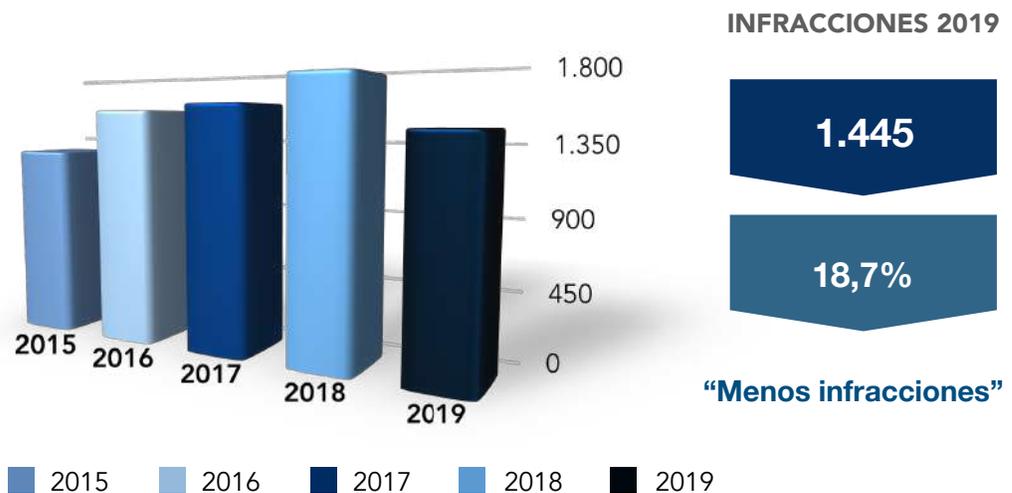




JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El Juzgado de Policía Local es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a disposición de la Ley N° 15.231 en la comuna de Los Muermos.

La función del Juzgado es administrar justicia dentro de la comuna, ante ello en lo que respecta al año 2019 se evidencia la disminución de un 18,5% de infracciones respecto del año 2018.



MATERIA	2016	2017	2018	2019
INFRACCIONES LEY DE TRANSITO	1220	1086	1149	957
INFRACCIONES LEY DE ALCOHOLES	240	394	506	354
INFRACCIONES LEY DE BOSQUE	29	25	42	47
INFRACCIONES LEY DE VOTACIONES	-	39	30	-
INFRACCIONES ORDENAZA MUNICIPAL	1	7	1	9
INFRACCIONES LEY PROTECCION AL CONSUMIDOR	-	-	-	3
OTROS HECHOS	69	52	50	75
TOTAL FISCALIZACIONES	1559	1603	1778	1445





ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas tiene como finalidad optimizar el uso de los recursos financieros, a través de la administración eficiente de las actividades financieras, contables y presupuestarias del Municipio.

El presupuesto inicial de Ingresos, Gastos e Inversión del año 2019, fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal, según lo dispuesto en el Acta de Concejo Ordinaria del 12 de Diciembre del año 2018. El monto ascendió a un total de **M\$3.620.065**, el cual tiene un aumento presupuestario de un **11,1%** entre lo proyectado y lo percibido, considerando que la proyección constaba de **M\$3.240.148**, este aumento contempla ingreso por medio de proyectos, ingresos propios e impuestos por participación territorial.

PRESUPUESTO 2019

M\$ 3.240.148

INGRESOS 2019

M\$ 3.620.065

AUMENTO PRESUPUESTARIO ENTRE LO PROYECTADO Y PERCIBIDO

11,1%

MAYORES INGRESOS POR PROYECTOS,
INGRESOS PROPIOS E IMPUESTO POR
PARTICIPACIÓN TERRITORIAL





ANÁLISIS DE INGRESOS PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2019

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 201

DENOMINACIÓN	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$) AÑO 2019
C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	\$876.043.311
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	\$143.634.520
PERMISOS Y LICENCIAS	\$472.437.942
PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART.37 DL)	\$259.970.849
C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$103.501.240
DEL SECTOR PRIVADO	\$0
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$103.501.240
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$2.389.443.435
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS.	\$18.786.255
MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	\$73.252.103
PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN (ART. 38)	\$2.271.013.846
FONDO DE TERCEROS	\$440.350
OTROS	\$25.950.881
C X C RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	\$2.028.343
INGRESOS POR PERCIBIR	\$2.028.343
C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$249.049.279
DEL SECTOR PRIVADO	\$0
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$249.049.279
TOTAL M\$	\$3.620.065.608

Patentes	Permisos de circulación	Permisos de edificación	Licencias de conducir
536	5.783	135	2.127
M\$ 53.071	M\$155.265	M\$21.329	M\$58.199

INGRESOS 2019

PATENTE Y TASAS POR DERECHO M\$143.634 AUMENTO DE 8% al 2018	PERMISOS Y LICENCIAS M\$472.437 AUMENTO DE 10,7% al 2018	PARTICIPACIÓN IMP. TERRITORIAL M\$376.025 AUMENTO DE 13,3% al 2018
---	---	---



ANÁLISIS DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2019

A continuación se analizarán, de acuerdo a su naturaleza los gastos Municipales efectivamente pagados durante el periodo del año 2019, los cuales sumaron la cantidad de **M\$ 3.620.065**.

Su distribución y comportamiento se analizaran según su denominación e importancia en la Gestión Municipal.

ITEM	DENOMINACIÓN	GASTOS (M\$) AÑO 2019
215-21	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$1.403.944
215-22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$1.223.482
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$607.397
215-26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$360
215-29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$26.508
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$358.374
215-33	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$0
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	\$0
		\$3.620.065

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2019



M\$3.620.065

ANÁLISIS DE GASTOS EN PERSONAL AÑO 2019:

Los gastos en personal, son necesarios funcionamiento eficiente y eficaz del Municipio, cabe destacar que durante el año 2019 se cumplió correctamente con las restricciones presupuestarias que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En relación a los gastos de personal estos representan a un 32,37% de los ingresos propios permanentes, considerando que el límite legal es un 42%, la Municipalidad de Los Muermos cumple con la regla presupuestaria.

GASTO EN PERSONAL





DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

La Red de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Los Muermos, se desarrollada mediante el Modelo de Salud Familiar, enfatizado en la promoción de la salud como principal estrategia para el fomento de la vida saludable y el autocuidado.

Los Muermos en el año 2019 contó con una población inscrita validada correspondiente a un total de **18.118** usuarios, esta población equivale al total de población que se atienden en diversos centros de salud en la comuna.

El principal Centro de Salud Primaria es el **CESFAM** el cual se encuentra ubicado en el sector urbano de la comuna. De igual forma existen **cinco** Postas de Salud Rural, adicionales a estas la comuna cuenta con ocho estaciones Médico Rurales (EMR), estos son centros de atención ambulatoria básica, cuyo espacio físico es cedido por la comunidad, por lo que no posee personal fijo.

En el año 2019 en la Red de Salud comunal se atendieron un total de:

CESFAM
LOS MUERMOS

ATENCIONES
60.949



ATENCIONES
SOME
18.611



ATENCIÓN
DENTAL
34.722



EXAMENES
LAB.
120.578



ATENCIONES
SAPU
28.341

18.118

POBLACIÓN
INSCRITA AÑO
2019



Durante el año 2019, el Departamento de Salud Comunal gestiono un presupuesto total de **\$3.404.426** el cual proviene desde distintas fuentes de financiamiento, como lo son Aportes Ministeriales, Municipales, ingresos propios y la recuperación de Licencias Médicas.

INGRESOS DESAM

INGRESOS AÑO 2019	
INFORMACIÓN	MONTO
APORTES MINISTERIALES	
APORTE SERVICIO DE SALUD - PERCAPITA (M\$)	\$2.280.325
APORTE DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (MINSAL - SUBDERE)	\$115.228
CONVENIOS Y PROGRAMAS MINSAL - MUNICIPALIDAD (M\$)	\$820.706
TOTAL APORTES MINISTERIALES O ESTATALES	\$3.216.259
OTROS APORTES	
APORTES MUNICIPALES (M\$)	\$11.000
INGRESOS PROPIOS (M\$)	\$28.906
RECUPERACIÓN LICENCIAS MEDICAS (M\$)	\$148.261
TOTAL INGRESOS DESAM	\$3.404.426

INGRESOS DESAM
M\$ 3.404.426

GASTOS DESAM:

Durante el año 2019, los gastos del correspondiente a Salud en la Comuna de Los Muermos, corresponden a un total de M\$.3404.426, entre gastos de Personal, como de Operación.

GASTOS AÑO 2019	
INFORMACIÓN	MONTO
GASTOS EN PERSONAL (M\$)	\$1.824.257
GASTOS DE OPERACIÓN (M\$)	\$1.580.169
TOTAL GASTOS	\$3.404.426

GASTOS DESAM
M\$ 3.404.426



POBLACIÓN INSCRITA EN CESFAM

A través de los años la población inscrita dentro del CESFAM ha aumentado notoriamente, desde el año 2005 al año 2019 aumento en un **30%**.

Al detenernos a estudiar esta población, según rango de edad nos podemos dar cuenta que la población inscrita en el CESFAM desde los **0 a 5 años** ha disminuido, y ha existido un amplio aumento de la población de adultos mayores pasando de un total de **2.191** en el año **2005** a un total de **3.511** adultos mayores en el año **2019**.

POBLACIÓN CESFAM SEGÚN EDAD

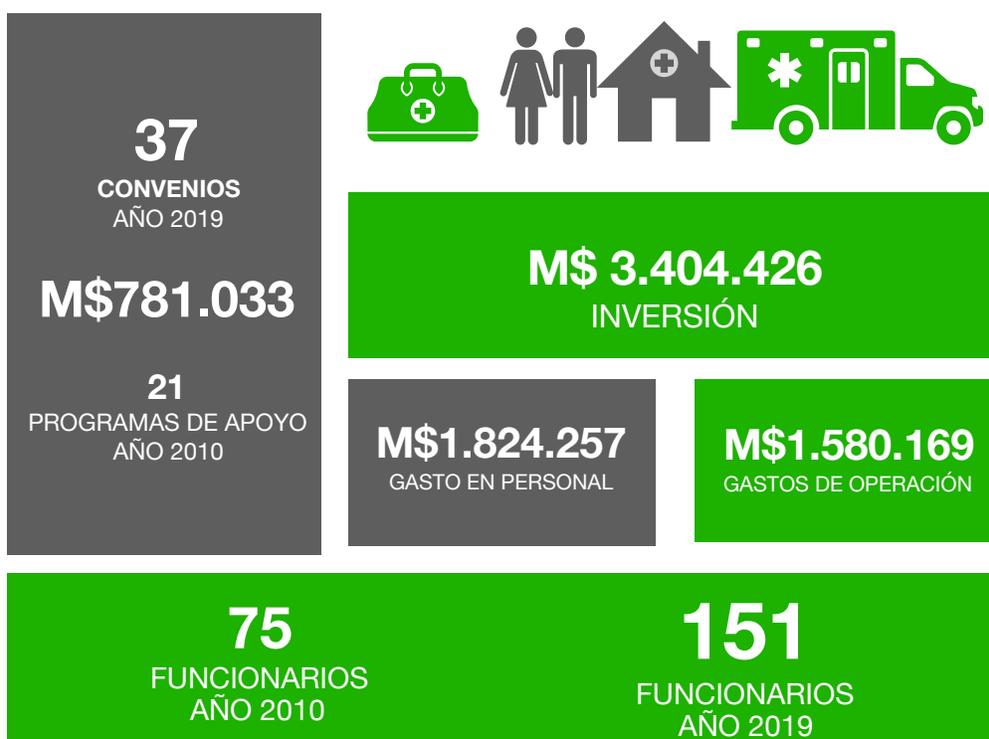




CONVENIOS Y PROGRAMAS DE APOYO

CONVENIOS CON EL SERVICIO DE SALUD

El Departamento de Salud en el periodo correspondiente al año 2019 firmo una serie de convenios con el Servicio de Salud Reloncavi, con el objetivo de ampliar la atención de los usuarios de la comuna de forma eficiente como se ha realizado en los últimos años, es por ello que se celebraron un total de **37** convenios, los cuales ascienden a un total de **M\$781.033**.



POBLACIÓN CON DEPENDENCIA SEVERA 2019

A través de los resultados del CENSO 2017, se logra establecer que la población Chilena esta envejeciendo, teniendo una tasa de adultos mayores de **16,2%**. Ante estos resultados se puede logra estudiar el universo de la población de la comuna de Los Muermos, la cual posee una tasa de adultos mayores más alta que la tasa nacional, con un **20,15%** de adultos mayores lo cual equivale a **3.440**.

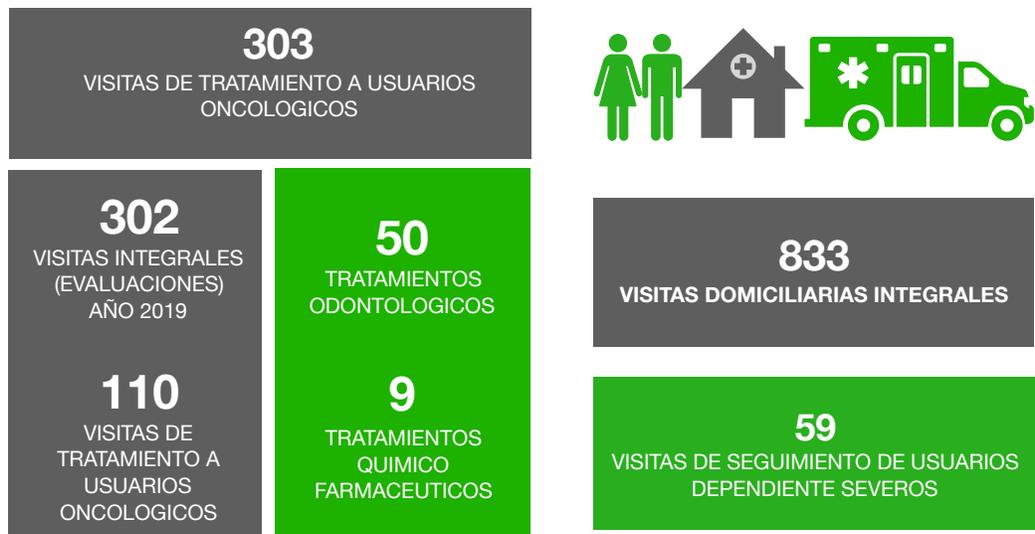
Dentro de este alto porcentaje de adultos mayores de la comuna existe

un alto porcentaje de población inscritos como “Pacientes con Dependencia Severa” es por ello que estos usuarios necesitan ayuda para realizar sus actividades básicas para mejorar su calidad de vida. Dentro de las enfermedades que mas aquejan a los pacientes con Dependencia severa o modera, se encuentran las siguientes :

- *Parkinson - Epilepsia - Secuela ACV - Paraplejía - Traumatismo Requimedular - Parálisis Cerebral - Artrosis - Artritis Reumatoide - Amputación - Infarto Miocardio - Cáncer - Retraso Mental - Alzheimer - Demencia - Esquizofrenia - Síndrome Down.*

Ante esto el Centro de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna a través del Programa de Personas Dependencia Severa realiza un conjunto de Visitas Domiciliarias Integrales las cuales se dividen entre visitas de tratamiento para pacientes con tratamientos oncológicos, y visitas con tratamiento para usuarios sin tratamientos oncológicos realizando un conjunto de evaluaciones y seguimientos de los usuarios Dependiente Severo, otorgándoles servicios odontológicos y farmacéuticos con el propósito de proveer mayores oportunidades para mejorar la calidad de estos pacientes con dependencia severa y moderada.

En el año 2019 se realizaron un total de **833** Visitas Domiciliarias integrales las cuales se realizaron tanto en las localidades rurales de la



comuna y en el sector urbano.





FARMACIA POPULAR COMUNAL

La Farmacia Comunal se inaugura el día 21 de septiembre del año 2016, respondiendo como política para que todos los habitantes de la comuna tengan acceso a medicamentos y así complementar y satisfacer la demanda de los que no se encuentran dentro de la nomina del Centro de Salud Familiar. Esta farmacia se encuentra a cargo de un Químico farmacéutico, quien se encarga de las tareas de administración y atención de clientes.

Desde su puesta en marcha en el año 2016, la cantidad de inscritos de la farmacia comunal ha aumentado notoriamente pasando de los **50** inscritos en el respectivo año a un total de **775** en el periodo 2019.

50

INSCRITOS
AÑO 2016

775

INSCRITOS
AÑO 2019

Ingresos por Ventas

Desde la puesta en marcha de la Farmacia Comunal esta ha tenido un incremento sostenible en ventas, pasando de **\$107.790** ingresos por

VENTAS AÑO 2016
\$107.790

VENTAS 2019
\$24.027.281

ventas de en el año 2016 a un total de **\$24.027.281** en el año 2019. Pueden inscribirse aquellos vecinos con patologías no cubiertas por el GES (Garantías Explícitas en Salud), ni cuyos medicamentos están incluidos en la Ley de Tratamientos de Alto Costo.

Los requeridos para optar a este beneficio son los siguientes:



Contar con el Registro Social de Hogares vigente o en trámite



Fotocopia de Cédula de Identidad



Receta Médica con prescripción de medicamentos para tratamientos mino de seis meses o receta permanente.





PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES

El Programa de Espacios Amigables tiene como principal objetivo la atención de los adolescentes de la comuna, entregándoles un espacio diferente donde puedan encontrar atenciones amigables, dentro de espacios habilitados al interior del Centro de Salud Familiar y a través de talleres informativos realizados en los establecimientos educacionales de la comuna.

229

ADOLESCENTES
ATENDIDOS
ENTRE 10 A 14
AÑOS

Este programa se encuentra dirigido a adolescentes desde los 10 a 19 años de edad, entregándoles un ambiente de aprendizaje con gustos juveniles, siempre resguardando la confidencialidad de sus atenciones. brindando apoyo y respuestas frente a las inquietudes o necesidades de los adolescentes en materias de salud relacionadas a:

365

ADOLESCENTES
ATENDIDOS
ENTRE 15 A 19
AÑOS



Dentro de los servicios que entrega este programa se encuentran los siguientes:

- Controles de Salud Integral
- Metodos Anticonceptivos
- Conserjerías de Salud Mental
- Controles Ginecológicos
- Entrega de preservativos
- Derivación a Otros Profesionales
- Orientación Sexual
- Prevención y tratamientos de alcohol y drogas

IMPULSADO EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

27 TALLERES

REALIZADOS POR UNA MATRONA Y UNA PSICOLOGA

AÑO
2019





PROGRAMA CONSULTA MÉDICO SECTOR RURAL

Este programa piloto se comienza a desarrollar en mes de Julio del año 2019, impulsado por iniciativa de nuestro Alcalde Don Emilio Gonzalez.

Teniendo como principal objetivo realizar un seguimiento de las fichas clínicas de los pacientes con dependencia severa, crónicos y pacientes con discapacidad que no se estaban controlando o que tenían controles atrasados, dicho trabajo fue realizado por los técnicos paramédicos encargados de las cinco postas rurales de la comuna, quienes revisaron los historiales médicos de dichos pacientes para poder otorgarles controles integrales, involucrando a todo su núcleo familiar.

EN BÚSQUEDA DE AUMENTAR LA COBERTURA

Para desarrollar eficientemente este programa se realizaron Rondas Adicionales en las que se incorpora a un Médico de Turno el que realiza los siguientes atenciones:

- Atención a Pacientes con Dependencia Severa
- Atención Integral de Pacientes Crónicos PSR
- Atención a pacientes Alivio del Dolor
- Visita Domiciliaria a Pacientes con Discapacidad o Adultos Mayores
- Atención Integral de Morbilidad PSR

En definitiva desde la puesta en marcha de este Programa Piloto en el mes de Julio, se realizaron un total de **445** Atenciones Integrales, adicionales a las Rondas planificadas anualmente, siendo otorgadas a diversos pacientes de la comuna, en búsqueda de aumentar la cobertura de la Red de Salud y mejorar la calidad de vida de de nuestros habitantes.

3.620
INSCRITOS
POSTAS
SSALUD RURAL

445

ATENCIONES A PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA, CRÓNICOS, PACIENTES CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

PUESTA EN MARCHA JULIO 2019

¿PORQUÉ LOS MUERMOS NECESITA MAYOR INVERSIÓN EN SALUD?

La comuna de Los Muermos es una de las pocas comunas dentro de la Provincia de Llanquihue que al interior de su Red de Salud no cuenta con un Hospital por lo cual cuenta con un Aporte Pércapita limitado, lo que no ha sido impedimento en la trayectoria del sistema de salud de la comuna. Como prueba fehaciente del crecimiento de la Red de Salud de Los Muermos de han implementado diversos programas y postulado a proyectos que nos permita aumentar la cobertura de salud de cada uno de nuestros habitantes.

Es primordial que la comuna obtenga mayor inversión por parte del Servicio de Salud para poder apoyar a los programas e iniciativas gestionadas para la comunidad y responder completamente a sus necesidades.

Siendo relevante considerar que el número de atenciones realizadas en las dependencias del CESFAM y SAPU han aumentado considerablemente a través de los años a pesar de su baja inversión, lo que se ha traducido en un aumento sustancial de la Población Inscrita, que ha aumentado un 14% en los últimos 10 años incluso superando la población comunal.

COMUNA	NIVEL SECUNDARIO	PRESUPUES TO AÑO 2019	NIVEL PRIMARIO	PRESUPUES TO AÑO 2019	TOTAL	DIFERENCIA	POBLACIÓN	APORTE PERCAPITA
MAULLIN	HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD	\$2.895.063.634	PÉR CÁPITA (13.068 INSCRITOS)	\$1.443.568.848	\$4.742.408.298	\$1.889.317.594	14.216	\$333.597
	DEUDA 2018	\$86.570.391	PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO APS	\$317.205.425				
	TOTAL	\$2.981.634.025	TOTAL	\$1.760.774.273				
FRESIA	HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD	\$3.442.248.743	PÉR CÁPITA (6.228 INSCRITOS)	\$616.059.024	\$4.486.109.374	\$1.633.018.670	12.261	\$365.884
	DEUDA 2018	\$99.745.560	PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO APS	\$328.056.047				
	TOTAL	\$3.541.994.303	TOTAL	\$944.115.071				
LOS MUERMOS	HOSPITAL DE BAJA COMPLEJIDAD	-	PÉR CÁPITA (18.188 INSCRITOS)	\$1.893.340.776	\$2.853.090.704	-	17.068	\$167.160
	DEUDA 2018	-	PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO APS	\$959.749.928				
	TOTAL	-	TOTAL	\$2.853.090.704				

APORTES DEL SERVICIO DE SALUD A LA COMUNA

IMAGEN OBJETIVO AMPLIACIÓN CESFAM



IMAGEN ACTUAL SAPU-CESFAM





DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Los objetivos del Departamento de Educación son ofrecer el servicio educativo en forma continua y racional de acuerdo a las normas vigentes, procurando permanentemente establecer las condiciones para mejorar la calidad de la educación.

Junto con esto el DAEM busca la promoción del desarrollo integral de los estudiantes a través de la adquisición de aprendizajes significativos en los niveles artísticos, científicos y humanísticos en un ambiente de convivencia fundado en la persona, el dialogo como medio para construir identidad, prevenir y resolver conflictos en la comunidad educativa y por sobretodo fortalecer la cohesión social en los establecimientos educativos.



En el año 2019, Departamento de Educación Municipal administró **18** establecimientos educaciones y **4** internados. Estos establecimientos poseen los diversos tipos de enseñanza, Pre Básica, Básica, Media (Científico Humanista y Técnico Profesional) y Educación Diferencial.



El Recurso Humano del Daem, se encuentra conformado entre Docentes (**184**), Paradoctentes (**56**), Auxiliares (**41**), Asistentes (**119**) y finalmente en profesionales DAEM (**22**), lo cual nos da una dotación total de **422** funcionarios.

La comuna tuvo un total de **2.086** matriculas el año 2019, considerando Jardines Infantiles, establecimientos rurales y establecimientos urbanos.



SUBVENSIONES

El Departamento de Educación gestiona anualmente tres subvenciones, las cuales corresponden a la Subvención Escolar Preferencial (**SEP**), Programa de Integración Escolar (**PIE**) y el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (**FAEP**), estas subvenciones anualmente benefician a más de 2.000 alumnos de la comuna.

SUBVENCIÓN SEP	SUBVENCIÓN PIE	SUBVENCIÓN FAEP
M\$858.575	M\$546.183	M\$512.742
M\$ 1.917.501 INVERSIÓN		

PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de Educación Municipal cuenta con planes y programas propios y ministeriales, los cuales buscan fomentar el desarrollo, diagnóstico y elaboración de acciones como monitoreos, evaluaciones y fortalecimiento de las condiciones de los alumnos de la comuna. Los programas que se desarrollaron el año 2019 fueron.

 FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN				
JUNAEB ALIMENTACIÓN	RESIDENCIA FAMILIAR	MODULO DENTAL	PROGRAMA PRO RETENCION	CONOZCA A SU HIJO
M\$ 28.586	M\$ 41.004	M\$ 39.871	M\$ 49.826	M\$ 2.420
2.580 ALUMNOS	53 ALUMNOS	1.016 ALUMNOS	280 ALUMNOS	7 ALUMNOS



Durante el año 2019, el Departamento de Educación Comunal gestiono un presupuesto total de **\$5.689.020.064** el cual proviene desde distintas fuentes de financiamiento, como lo son Aportes Ministeriales, Municipales, subvenciones e ingresos propios.

INGRESOS DAEM

M\$ 5.689.020
INGRESOS AÑO 2019

EGRESOS DAEM

M\$ 5.604.344
EGRESOS AÑO 2019

TASAS DE ESCOLARIDAD COMUNAL

Al interior del contexto educativo la comuna de Los Muermos posee una tasa de eficiencia escolar de un **89%** de Alumnos Aprobados; un **2,9%** de Alumnos Reprobados y un **8,1%** de Alumnos Retirados de los centros educativos de la comuna.

En definitiva esta tasa de eficiencia escolar nos permite analizar como va creciendo la educación entorno a los centros educativos de la comuna.

Esto permite ver estudiar el porcentaje de alumnos que egresan finalmente de la Enseñanza Media en la comuna, cuantos rinden la Prueba de Selección Universitaria **PSU**, de igual forma permite medir el porcentaje de puntajes destacados a través de los años y definitivamente poder saber cual es el número de alumnos egresados de centros educativos comunales que ingresan a la Educación Superior, ya sea en Universidades , Centros de formación Técnica o FF.AA.

Cabe destacar que el DAEM, de la comuna de Los Muermos siempre se ha caracterizado por el apoyo constante de sus alumnos, tanto dentro de los establecimientos educaciones como en fuera de estos, por medio del apoyo a los estudiantes egresados que se encuentran en la Educación Superior, acompañándolos y orientándolos durante su nuevo proceso educacional. En donde se realiza un monitoreo a los estudiantes, constante apoyo a sus padres, jornadas motivacionales a los estudiantes que se encuentran cursando 4to medio y la realización de Ferias de Educación Superior.

89%
ALUMNOS
APROBADOS

8,1%
ALUMNOS
RETIRADOS

2,9%
ALUMNOS
REPROBADOS

131
SALIERON 4TO
MEDIO

90
ALUMNOS
RINDIERON LA
PSU

25
ALUMNOS
PUNTAJE
DESTACADO

60
ALUMNOS
INGRESARON A
ED. SUPERIOR
CFT O FF.AA



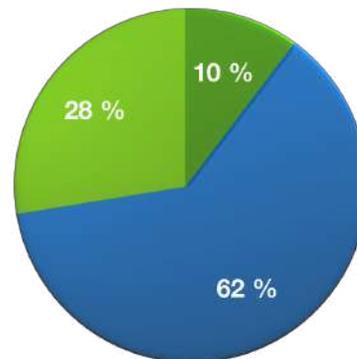


EVALUACIÓN DOCENTE

En el año 2019 se realizó la evaluación del desempeño profesional de los docentes de la comuna, se tomaron en consideración los dominios, criterios e instrumentos establecidos por el Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). Además de esto existirán Comisiones Comunales de Evaluación Docente con la responsabilidad de aplicar localmente el sistema de evaluación.

Estas evaluaciones están a cargo de evaluados pares, o sea otros docentes de aula que se desempeñen en el mismo nivel escolar, sector y modalidad del docente evaluado para que sea más equilibrado, cabe destacar que se realiza en distintos establecimientos educacionales.

En la comuna de Los Muermos se evaluó a un total de **144** docentes, quienes corresponden al **80%** de docentes considerando que la dotación total corresponde a 184 profesores, entre los cuales se encontraban **60** profesores y **84** profesoras.



● DESTACADOS ● COMPETENTES ● BÁSICOS





TRANSPORTE ESCOLAR

En el año 2019, se logro cumplir con el 100% de los recorridos programados cubriendo las localidades rurales programadas, para aquello se poseen 46 vehículos equipados para transporte escolar, dichos vehículos cumplen las normativas dispuestas para esta labor.

El financiamiento de este servicio proviene de aportes municipales y de aportes del Ministerio de Transporte, logrando beneficiar a mas de **1.232** alumnos de la comuna. Los aportes Municipales ascienden a un monto de **\$325.845.935** beneficiando a **829** alumnos, y el aporte del Ministerio de Transporte es de un total de **\$21.000.000** que beneficia a **403** alumnos.

Localidades rurales beneficiadas con Transporte Escolar:

LOS MUERMOS	PARAGUAY CHICO	PARAGUAY GRANDE	OSTIONES
CANELO	SANTA AMANDA	LA PALOMA	EL GATO
CAÑITAS	ESTAQUILLA	LA PAMPINA	HUAHUAR
TAMBOR ALTO	TAMBOR BAJO	CUMBRE ALTA	EL MAÑO
CHAQUIHUAN	PUTRAUTRAO	POTRERO DEL NORTE	CUESTA LA VACA
COYAM	LOLCURA	LA PASADA	MIRAMAR
SAN CARLOS	EL ÑADY	EL MELÍ	YERBAS BUENAS
LLICO BAJO	CARACOL	HUAUTRUNES	PALIHUE
QUENUIR	QUILLAHUA	ENTRE OTROS	

APORTE MUNICIPAL

M\$ 325.845.935

APORTES MINISTERIO

M\$ 21.000.000
INGRESOS AÑO 2019



GIRAS EDUCATIVAS

El Departamento de Educación Municipal en conjunto con el Municipio busca ampliar los horizontes de los alumnos de la comuna, a través de giras dentro del país que les permita conocer otras realidades, visitar espacios históricos, museos entre otros.

En definitiva en el año 2019 se realizaron diversas giras educativas, para escuelas rurales y de igual forma en colegios urbanos de la comuna, beneficiando a más de 700 alumnos, estas giras se enfocaron en diversas comunas de la Región de Los Lagos, como lo son Valdivia, Llanquihue, Frutillar, Rio Negro, Fresia entre otras.

Cabe destacar que dentro de las actividades que desarrolla DAEM, también se realizan diversos talleres recreativos para los alumnos. algunos de los talleres realizados en el 2019 fueron, Taller de Mountain Bike, Taller de Kayak y actividades recreativas en el Predio del Liceo Punta de Rieles. Esto en post de abrir nuevos espacios a los alumnos, incentivándoles la realización de deportes y de actividades agrícolas.



OFICINA DE LA INFANCIA

En el año 2019 el DAEM se hizo cargo de la administración de los Jardines Infantiles de la comuna, por medio de la Oficina de la Infancia, en donde se gestionaron 4 jardines infantiles, tanto en sectores rurales como en el sector urbano de la comuna.

Estos jardines infantiles son:

4 JARDINES

52
MATRICULAS
URBANOS

RURAL:

- Jardín Infantil y Sala cuna Duendecitos de Cumbre Alta.
- Jardín Infantil y Sala cuna Semillitas de Amor de Cañitas.
- Jardín Infantil y Sala cuna Brotitos del Melí.

134
ALUMNOS

82
MATRICULAS
RURALES

URBANO:

- Jardín Infantil y Sala cuna Ventanitas de Colores, Los Muermos

M\$286.981
RECURSOS
JUNJI

M\$22.973
RECURSOS
MUNICIPALES

1.073
NIÑOS MENORES DE 4 AÑOS EN LA
COMUNA
24,8%
DE NUESTROS NIÑOS EN JARDINES
INFANTILES PÚBLICOS





DESMUNICIPALIZACIÓN DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

El Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) se crea en el año 1982, desde sus inicios contaba con la administración de **33** establecimientos educacionales en la comuna. El funcionamiento del DAEM parte con **8** funcionarios, los que paulatinamente con el paso de los años fue aumentando, por diversas razones entre las cuales destacan la incorporación de Programas de Fortalecimiento a la Educación e incrementos de manejo técnico pedagógico que fueron necesarios para mejorar el rendimiento y la gestión del Departamento llegando a tener una dotación total entre docentes, asistentes paraprofesionales, auxiliares y asistentes profesionales de 144 funcionarios en lo que corresponde al año 2019.

Actualmente el DAEM cuenta con 18 establecimientos funcionando, de estos **8** son unidocentes, **5** son Escuelas completas es decir desde Prekinder hasta 8° año Básico y **3** establecimientos urbanos con enseñanza media completa.

Hoy de acuerdo a la Ley 21.040 publicada el 24 de noviembre del 2017, se hará entrega en diciembre del año en curso de los establecimientos educacionales administrados por la Municipalidad a una nueva Institución gubernamental, denominada Servicio Local de Educación Pública Llanquihue.

La labor de las últimas décadas de la Municipalidad ha estado abocada en fortalecer la educación en los niveles primarios y secundarios, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes e impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la comuna.

Entre los hitos mas importantes en materia de educación en la comuna se encuentran la creación y reformación de colegios y liceos en la comuna de acuerdo a especialidades. El primero de estos establecimientos, fue la creación del Liceo Punta de Rieles a principios de la década del 2000, con las especialidades de administración y agropecuaria, esta última fue potenciada con la adquisición de una gran cantidad de hectarias de terreno agrícola y maquinarias, lo que ha permitido la formación de los jóvenes en una de las actividades económicas principales de nuestra comuna. Por su parte, la creación del Colegio Ingles Mabel Condemarín con una infraestructura completamente nueva amplió la diversidad en educación, siendo pionera en la especialidad de Ingles, permitiendo la formación de jóvenes desde niveles de educación básica hasta educación media, los

cuales han logrado buenos resultados PSU, y han representando a la comuna en actividades deportivas.

Otro hito importante en materia educacional, fue la transformación de la Escuela Los Ulmos a Colegio de Difusión artística Los Ulmos, el cuál ha permitido complementar y diversificar las opciones educacionales de nuestra comuna, su desarrollo en los últimos años, ha estado ligado profundamente al desarrollo de la cultura en la comuna, y entregado las herramientas para que jóvenes puedan desarrollar sus talentos.

El área de educación en la comuna ha estado ligado profundamente al crecimiento y desarrollo personal de los niños y jóvenes de la comuna, en este sentido han sido importantes las construcciones de más de 3.150 m² en recintos deportivos como gimnasios y multicanchas, la construcción de una sala multisensorial y una oficina de la infancia, por mencionar algunas.

La gestión en materia educacional ha logrado importantes cambios, si en el año 2004 la comuna estaba catalogada con mal rendimiento, en calidad “de empeorando”, entre las 20 comunas con más bajo rendimiento según ranking de evaluación ministerial, hoy la situación es distinta, si bien el ranking ya no se elabora, han destacado Colegios municipales de nuestra comuna en puntajes PSU y alcanzado promedios SIMCE a niveles medio.

Por último, en lo que respecta al Traspaso al Servicio Local el día 31 de Junio del 2020 se firmará el último decreto de traspaso tanto de los bienes muebles e inmuebles como del personal adscrito al Departamento de Educación Municipal de Los Muermos. La Municipalidad realiza dicha transferencia sin ninguna deuda ni déficit que pueda en el futuro tener que rendir o subsanar.





CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN FLOR DEL CEREZO

El Centro Comunitario de Rehabilitación de Los Muermos (CCR), tiene como principal función la atención integral de la comunidad basada en la rehabilitación a los usuarios de cualquier edad con dolencias físicas, enfermedades transitorias y/o permanentes que necesiten de rehabilitación física y que posean orden de derivación a kinesiología.

ATENCIÓNES DEL CENTRO:

- Atenciones Kinesiológica
- Atenciones de Terapia Ocupacional
- Talleres de actividad física para cuidadores y público en general
- Talleres para personas en situación de discapacidad
- Gestión de Ayudas Técnicas
- Gestión de Proyectos de Rehabilitación

INGRESOS PROPIOS (DONACIONES)
M\$1.825

INVERSIÓN MUNICIPAL
M\$45.587

El CCR recibe gestiona recursos municipales y de igual forma Ingresos propios que provienen de donaciones, tanto las inversiones municipales como estos aportes han aumentado conforme los años.

AÑO	INGRESOS PROPIOS (DONACIONES)	INVERSIÓN MUNICIPAL	TOTAL POR AÑO
2017	\$1.788.060	\$51.408.887	\$51.408.887
2018	\$1.783.500	\$53.124.018	\$53.124.018
2019	\$1.825.200	\$45.587.000	\$45.587.000



INFRAESTRUCTURA

El Centro Comunitario desde su inauguración en el año 2013 contemplaba un total de 250,93 metros cuadrados de construcción, con el paso del tiempo se en el año 2016 se realizo una ampliación de un total 51,87 metros cuadrados, los cuales incluyen dependencias de Gimnasio, Box de atención, sala de estipulación, casino y salas de talleres. Además de mantenciones de pintura y arreglos de muros en todo la infraestructura. En definitiva se posee una infraestructura total de 302,8 metros cuadrados.

El aumento de la infraestructura del centro ha permitido incrementar el número de atenciones, en el periodo 2019 hubo un aumento de 32% de atenciones en los últimos tres años.

De igual forma se han incrementado las atenciones y talleres en los sectores rurales, con un total de 209 pacientes de los talleres rurales, y 111 asistentes, en lo que respecta al año 2019.





RESIDENCIA FAMILIAR RENACER

La Residencia Familiar Renacer, fue Fundada el 07 de abril del año 2001, a través un proyecto dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de la comuna de Los Muermos.

Esta Residencia es subvencionada y supervisado por el Servicio Nacional De Menores (SENAME).

El objetivo de este proyecto es asegurar la reinserción familiar de las niñas y adolescentes atendidas, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad.

La única vía de ingreso este programa a través de medidas de Protección de los Tribunales de Familia.



Durante el periodo 2019, se atendió a un total de 19 niñas/adolescentes:

Distribución por edades	3 a 6 años	7 a 10 años	11 a 14 años	15 a 18 años	18 años y más
Nº de Niñas	1	5	7	7	0
Porcentaje	5 %	25 %	35 %	35 %	-



FINANCIAMIENTO RESIDENCIA AÑO 2019

El Financiamiento de nuestra residencia se basa de tres aportes generales, los cuales provienen del Servicio Nacional de Menores (SENAME) y de la Corporación Municipal de Desarrollo Social Los Muermos.

Distribución por edades	2019
SENAME Residencia	\$112.489.372
SENAME PER	\$32.020.524
Corporación	\$13.715.000
TOTAL	\$158.224.896

SENAME
M\$112.489

SENAME PER
M\$32.020

CORPORACIÓN
M\$13.715

M\$158.224
AÑO 2019

PROYECTOS EJECUTADOS 2019

La Residencia ha gestionado diversos proyectos, a través de Fondos de Emergencia del SENAME. (Mejoramiento de Habitabilidad).

Los cuales ascienden a un monto total de **\$87.401.596**.

M\$87.401 PROYECTOS ADJUDICADOS AÑO 2019	PROYECTOS EJECUTADOS 2019	
	FONDO DE EMERGENCIA SENAME	INVERSIÓN
	EMG - MEJORAMIENTO EXTERIOR	\$30.600.000
	EMG -REPOSICIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS, SALA DE VESTIR, SECADO Y ARCHIVO.	\$26.270.616
	EMG - REPOSICIÓN BODEGA, LOGIA Y CIERRE PERIMETRAL	\$30.530.980
	TOTAL	\$87.401.596



MEJORAMIENTO EXTERIOR - REPOSICIÓN BODEGA LOGIA Y CIERRE PERIMETRAL - REPOSICIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS





OFICINA DE DEPORTES

La Ilustre Municipalidad de Los Muermos en el año 2019 invirtió un total de **M\$70.000** y entregó asesoramiento a diversas agrupaciones deportivas para la formulación de proyectos.

DEPORTE Y RECREACIÓN

La comuna se caracteriza por dar un amplio énfasis en el fomento y desarrollo del deporte y la recreación. Ante ello se entrega a la comunidad una diversa gama de Escuelas Formativas, el objetivo de estas es potenciar diversas disciplinas, fortaleciendo de forma permanente los valores y hábitos para una efectiva integración social.

Actualmente en la comuna existen **ocho** escuelas formativas, en disciplinas como Fútbol (Femenino - Masculino), Taekwondo WTF/ITF y Boxeo incluyendo tres nuevas escuelas formativas, las cuales corresponden a las disciplinas de Tenis, Kayac y finalmente Ciclismo, en donde estas escuelas formativas acogieron en el año 2019 un total de 436 integrantes, quienes practican constantemente estas disciplinas.

8
ESCUELAS
FORMATIVAS
2019

436
INTEGRANTES

Cabe destacar que en actualmente en la comuna existen dos agrupaciones deportivas ANFA Los Muermos, agrupación rural la cual consta de ocho clubes deportivos con un total de 1.000 miembros. De igual manera existe una agrupación deportiva rural, inscrita como Fútbol Rural Los Muermos, la cual consta de 28 clubes deportivos y posee alrededor de 1.200 socios actualmente.

Ante lo mencionado anteriormente, tanto las escuelas formativas, como las agrupaciones deportivos, urbanos y rurales, participan activamente en diversos campeonatos, ligas u otras actividades intercomunales, regionales, nacionales.

En lo que respecta al año 2019, la comuna fue representada por las



diversas ramas deportivas en 19 actividades, las cuales se presentan a continuación

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DESTACADAS 2019		
MES	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA ACT.
MARZO	OFICINA DE DEPORTES - PROGRAMA VIDA SANA	CORRIDA JUVENIL Y ADULTO FEMENINA
ABRIL	OFICINA ADULTO MAYOR (DIDECO)	INAUGURACIÓN DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN MOVIMIENTO IND 2019
	OFICINA DE DEPORTES - PROGRAMA VIDA SANA	CAMPEONATO DE FUTSAL FEMENINO DIA DE LA ACTIVIDAD FISICA
	COLEGIO INGLES MABEL CONDEMARIN	CICLETADA FAMILIAR COLEGIO INGLES MABEL CONDEMARIN
MAYO	ASOCIACIÓN DE FUTBOL RURAL LOS MUERMOS	FINAL CAMPEONATO RURAL 2019
JUNIO	ESCUELA MUNICIPAL DE BOXEO - OFICINA DE DEPORTES (DIDECO)	PRIMERA VELADA BOXERIL 2019
JULIO	ASOCIACIÓN DE FUTBOL RURAL LOS MUERMOS	CAMPEONATO INTERCOMUNAL DE FUTBOL RURAL
	CLUB DE CICLISMO MELIPULLI	CAMPEONATO REGIONAL DE CICLISMO MTB 2019
AGOSTO	ESC. DE FUTBOL FEMENINO - OFICINA DE DEPORTES (DIDECO)	TORNEO DE FUTSAL FEMENINO SUB 16
	OFICINA DE DEPORTES - IND	ACT. DEPORTIVA MASICA JOVENES EN MOVIMIENTO IND
SEPTIEMBRE	DAEM	INAUGURACION TALLER MUNICIPAL DE KAYAK
	OFICINA DE DEPORTES - IND	FERIA DEPORTE IND 2019
	OFICINA DE DEPORTES - OFICINA DE CULTURA	VOLANTINADA FAMILIAR 2019
OCTUBRE	ASOCIACIÓN DE FUTBOL RURAL LOS MUERMOS	CLINICA DEPORTIVA EX FUTBOLISTAS PROFESIONALES DE CHILE
NOVIEMBRE	ASOCIACIÓN DE FUTBOL RURAL LOS MUERMOS	FINAL CAMPEONATO INTERCOMUNAL DE FUTBOL SENIOR 2019
	CLUB FEMENINO LOS MUERMOS	CAMPEONATO DE FUTBOLITO FEMENINO ADULTO 2019
	OFICINA DE DEPORTES (DIDECO) - PRODUCTORA VIAJA Y CORRE	CORRIDA TRAIL MARTIN PESCADOR 2019
DICIEMBRE	ESCUELA MUNICIPAL DE BOXEO - OFICINA DE DEPORTES (DIDECO)	SEGUNDA BELADA BOXERIL 2019
	CLUB DEPORTIVO EMERY OFICINA DE DEPORTES (DIDECO)	CAMPEONATO BABY FUTBOL FEMENINO ADULTO 2019





DEPARTAMENTO SOCIAL

El principal objetivo de este Departamento es entregar apoyo y acompañamiento social integral, sistemático y personalizado a personas y/o grupos familiares en situación de vulnerabilidad social, que requieran orientaciones por problemas económicos, vivienda, trabajo, previsión, salud, educación y justicia, entre otros.



REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Es el sistema que reemplazo la Ficha de Protección Social desde el 01 de enero del año 2016, con el principal objetivo de apoyar la postulación y selección de beneficiarios de las instituciones y organismos del Estado que otorgan prestaciones o bienes sociales, como lo son los subsidios, bonos, pensión, atención médica u otros.

El Registro Social de Hogares es un sistema de información construido con información aportada por una persona del hogar mayor de 18 años, y con bases administrativas de bases de datos que posee el Estado, como lo son:

- Registro Social de Hogares
- Servicio de Impuestos Internos (SII)
- Registro Civil
- Administración del Fondo de Cesantía (AFC)
- Instituto de Previsión Social (IPS)
- Superintendencia de Salud, y
- Ministerio de Educación entre otros.

A través de los antecedentes antes mencionados se ubica al hogar en uno de los siete tramos de Calificación Socioeconómica, los cuales van desde el 40 al 100.

Cada uno de estos tramos agrupa hogares con similares niveles de ingresos y de vulnerabilidad.

A continuación se presentan detallan cada uno de los siete tramos:

En el año 2019 se realizaron un total de **1.078** solicitudes de Registro Social de Hogares.

TRAMOS RSH		
TRAMOS	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN SOCIOECONOMICA
40	0% - 40%	Hogares calificados en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.
50	41% - 50%	Hogares calificados en el 41% y el 50% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.
60	51% - 60%	Hogares calificados en el 51% y el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.
70	61% - 70%	Hogares calificados en el 61% y el 70% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.
80	71% - 80%	Hogares calificados en el 21% y el 30% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad.
90	81% - 90%	Hogares calificados en el 11% y el 20% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad.
100	91% - 100%	Hogares calificados en el 10% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad.



SUBSIDIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El principal objetivo de este subsidio es la ayuda económica que entrega el Estado, la cual es destinada a la cancelación de cuentas de agua potable. Este beneficio se encuentra dirigido a familias carentes de recursos económicos y se traduce en un subsidio económico que financia hasta 15 metros cúbicos de consumo. El monto de la ayuda se rebajó de la cuenta mensual del agua, ante lo cual las personas no reciben el dinero de forma directa.

Este beneficio dura tres años, al cabo de los cuales se puede volver a postular.

En el año 2019 se entregaron un total de **914** subsidios de agua potable y alcantarillado, de los cuales **731**, fueron entregados en el sector urbano y **183** en localidades rurales de la comuna. Estos subsidios equivalen a un total de **\$75.747.033**.

914

BENEFICIARIOS
2019

M\$

75.747

EN SUBSIDIOS
ENTREGADOS



A través de los años tanto las solicitudes como la adjudicación de este subsidio ha ido creciendo, en los últimos tres años se les ha otorgado este subsidio a **2.691** familias, quienes han sido beneficiadas. Esto equivale a un monto total de **\$235.521.812**.

SUBSIDIOS ENTREGADOS POR AÑO			
AÑO	SECTOR	BENEFICIARIOS	MONTO ENTREGADO
2017	Urbano	699	\$71.989.349
	Rural	173	\$6.872.819
	TOTALES	872	\$78.862.168
2018	Urbano	722	\$73.861.075
	Rural	183	\$7.051.536
	TOTALES	905	\$80.912.611
2019	Urbano	731	\$68.695.497
	Rural	183	\$7.051.536
	TOTALES	914	\$75.747.033
TOTALES		2.691	\$235.521.812





APORTES MUNICIPALES PARA ASISTENCIA SOCIAL

Este programa de asistencia busca contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, quienes están en estado de necesidad manifiesta o carente de recursos. Procurando otorgar condiciones básicas necesarias que permitan mejorar su calidad de vida.

Los aportes otorgados en el año 2019 ascienden a un total de \$25.000.000, los cuales corresponden a los siguientes ítems:

APORTES MUNICIPALES PARA ASISTENCIA SOCIAL		
Nº BENEFICIARIOS	ITEM	MONTO (\$)
26	Camas y frazadas	\$3.000.000
107	Materiales de construcción	\$8.000.000
4	Recursos Mortuorios	\$1.200.000
111	Pasajes	\$1.000.000
372	Alimentación	\$8.000.000
42	Farmacia y Medicamentos	\$1.300.000
8	Arriendo	\$1.500.000
14	Examen Médico	\$1.000.000
TOTAL		\$25.000.000



PROGRAMA DE AUTOCONSUMO

El programa de Autoconsumo nace para incentivar a que las familias de las localidades rurales produzcan sus propios alimentos, en su hogar. Ante ello se fomenta una mejor calidad de vida, reduciendo los gastos en alimentación, mejorando sus hábitos alimenticios y desarrollando las capacidades de sus integrantes. Este programa cuenta con la asistencia técnica del Fondo Solidaridad e Intervención Social (FOSIS), y la coordinación del Ministerio de Desarrollo Social.

El presente programa se encuentra focalizado, por lo cual no se postula.



En el año 2019, el Programa de Autoconsumo beneficio a 20 familias, con una inversión total de **\$11.200.000**

M\$11.200

FAMILIAS BENEFICIADAS

20



PROGRAMA HABITABILIDAD

El programa de Autoconsumo tiene por objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Subsistema de Seguridad y Oportunidades (IEF - Vínculo) y Chile Solidario, a partir del mejoramiento de sus condiciones mínimas y/o básicas de calidad de vida referidas a Habitabilidad. Este programa tiene una duración de 12 meses. Este programa no es postulable.

En el año 2019, el Programa de Habitabilidad beneficio a 13 familias y beneficiarios individuales, con una inversión total de **\$36.750.000**.

**M\$
36.750**

FAMILIAS BENEFICIADAS

13





PROGRAMA DE BECAS

La oficina de Programa de Becas, depende directamente del Departamento Social, en la cual se asesora a los jóvenes de la comuna en como obtener becas como por ejemplo, Beca Presidente de la República, Becas Indígenas o Becas Municipales.

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Es una beca de mérito cuyo objetivo principal es aportar económicamente a estudiantes de escasos recursos que posean rendimiento académico sobresaliente, para que con ello se puedan financiar sus estudios de Educación Media y Superior.

Los montos a entregar son los siguientes :

- **0,62 UTM** para el caso de los alumnos de Educación Media, pagados a través de diez cuotas dentro del año
- **1,24 UTM**, para los alumnos de Educación Superior, se cancelan en diez cuotas dentro del año.

En el año 2019 el Proceso de Postulación de la Beca Presidente de la República beneficio a 70 Alumnos de Educación Media y a 10 de Enseñanza Superior, ascendiendo a un monto total de **\$26.037.400**.

BECA PDTE. DE LA REPÚBLICA		
NIVEL	Nº ALUMNOS BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
ENSEÑANZA MEDIA	70	\$19.810.000
ENSEÑANZA SUPERIOR	10	\$6.227.400
TOTAL	80	\$26.037.400

47

NUEVOS
ALUMNOS
BECADOS



BECA INDÍGENA

Es un aporte monetario para **estudiantes con ascendencia indígena** de situación socioeconómica vulnerable y con buen rendimiento académico, con el objetivo de facilitar y potenciar su acceso al sistema educativo.

Los montos a entregar son los siguientes :

- La entrega de \$98.000 para alumnos de educación básica, se cancela en dos cuotas, una por cada semestre.
- La entrega de \$203.000 para alumnos de educación media, se cancela en dos cuotas, una por cada semestre.
- La entrega de \$638.000 para alumnos de Enseñanza Superior, este aporte se entrega mensualmente el quinto día hábil de cada mes.

En el año 2019 la Beca Indígena beneficio a un total de 173 Alumnos de tanto de Educación Básica, Media y Enseñanza superior, ascendiendo a un monto total de **\$34.654.000**.

BECA INDÍGENA		
NIVEL	Nº ALUMNOS BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
ENSEÑANZA BÁSICA	79	\$7.742.000
ENSEÑANZA MEDIA	76	\$15.428.000
ENSEÑANZA SUPERIOR	18	\$11.484.000
TOTAL	173	\$34.654.000

104
NUEVOS
BENEFICIARIOS

**RESPECTO AL
AÑO 2018**

BECA MUNICIPAL

La Beca consiste en ayuda monetaria en dinero, a egresados de Enseñanza Media con domicilio en la comuna quienes cursan su Enseñanza Superior en una Universidad, Instituto Profesional, Centro de formación Técnica otra Institución de Educación superior que se encuentre acreditada por el Ministerio de Educación.

En el año 2019 la Beca Municipal beneficio a 103 alumnos egresados de Educación Media, 1 alumno con Beca Excelencia Académica y a un alumnos con Beca Especial, ascendiendo a un monto total de **\$37.400000**.



10%	BECA MUNICIPAL		
	NIVEL	N° ALUMNOS BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
AUMENTO RESPECTO AL AÑO 2018	ENSEÑANZA SUPERIOR	103	\$36.050.000
	BECA EXCELENCIA ACADÉMICA	1	\$350.000
	BECA ESPECIAL	1	\$1.000.000
	TOTAL	105	\$37.400.000

En definitiva en el año 2019 se beneficiaron a un total de **358** alumnos.





OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

La ilustre Municipalidad de Los Muermos ha realizado por querer formar una comuna que valore y promueva la interculturalidad entre sus habitantes, es por ello que a través de los años se han realizado una serie de acciones para fomentar el dialogo y estrechar los vínculos con los Pueblos originarios, entre ellos se encuentra la formación de la respectiva oficina de Asuntos Indígenas.

Esta oficina entrega apoyo y asesoramiento constante respecto a la Ley Indígena a todas las personas descendientes de Pueblos Originarios.

Actualmente en la comuna existen diversas Asociaciones y Comunidades Indígenas, las cuales se presentan a continuación:

ASOCIACIONES Y COMUNIDADES INDÍGENAS		
Nº	NOMBRE ASOCIACIÓN Y COMUNIDADES INDÍGENA	Nº SOCIOS
1	ASOCIACIÓN INDÍGENA WUIRIHUA CHE	28
2	ASOCIACIÓN INDÍGENA NEWEN	25
3	COMUNIDAD INDÍGENA HUIDALEO	25
4	COMUNIDAD INDÍGENA LINGAI	12
5	COMUNIDAD INDÍGENA VINCHUQUEN	28
6	COMUNIDAD INDÍGENA ALIWEN	35
7	COMUNIDAD INDÍGENA MAPU MAHUIDA	24
8	COMUNIDAD INDÍGENA NEWEN LAFQUEN MAPU	35
9	COMUNIDAD INDÍGENA KIMUN CHE	15
10	COMUNIDAD INDÍGENA MAPU POÑI	25
11	COMUNIDAD INDÍGENA KIMEI PEÑI	30
12	ASOCIACIÓN INDÍGENA CHAQUYHUAN	25
13	ASOCIACIÓN INDÍGENA RAGIPUCHA	38

En el año 2019 se tramitaron un total de **135** calidades indígenas, de las cuales se entregaron un total de **750** acreditaciones.

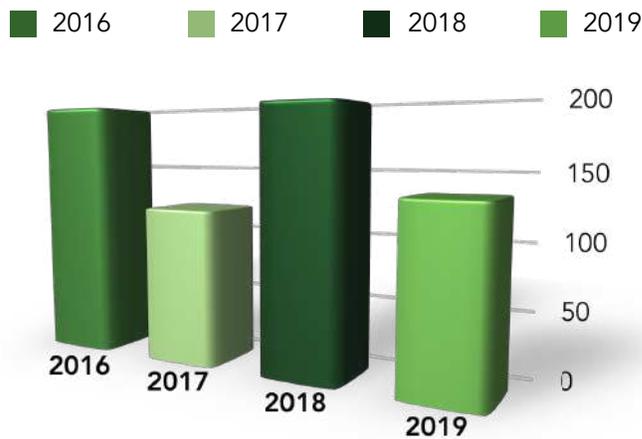
La comuna en los últimos cuatro años se ha caracterizado por tramitar más de 800 acreditaciones, en post de promover la interculturalidad en la



comuna, de las cuales finalmente se obtiene un total de **750** Calidades Indígenas.

En el periodo 2019 la Oficina de Asuntos Indígenas gestiono un total de **\$81.500.000** recursos.

De igual forma se postulo a diversos concursos, fondos y proyecto dentro de los cuales destacan:



**CALIDADES
INDÍGENAS
ENTREGADAS**
135

**AÑO
2019**

FONDOS CONADI:

CONCURSO PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN DE LEÑA SECA EN COMUNIDADES INDÍGENAS
- **M\$50.000**

CONCURSO PÚBLICO PARA FAMILIAS DEL PROGRAMA FAMILIAR SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES
- **M\$2.000**

CONCURSO PÚBLICO AL EMPRENDIMIENTO INDÍGENA URBANO
- **M\$6.000**

SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN OBRA DE RIEGO Y/O DRENAJE PARA INDÍGENAS PROVINCIA DE OSORNO Y LLANQUIHUE
- **M\$16.000**

FORTALECIMIENTO SISTEMAS PRODUCTIVOS PARA PREDIOS ADQUIRIDOS LEY INDÍGENA 19.253
- **M\$7.500.**

**FONDOS
2019**

**RECURSOS
GESTIONADOS
2019
M\$81.500**





OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL)

La Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) de la comuna de Los Muermos, tiene como objetivo principal, intermediar laboralmente entre la fuerza de trabajo que se encuentra desocupada en la comuna y de las empresas que requieren capital humano.

Los recursos gestionados en el periodo 2019 equivalen a un total de **\$54.000.0000**.

Dentro de las labores realizadas por OMIL destaca lo siguiente

RECURSOS
GESTIONADOS
M\$54.000
2019

69
CERTIFICACIONES
2019

INTERMEDIACIÓN LABORAL

PROGRAMAS 2019:

"GESTIÓN DE REDES SOCIALES"
- 14 CERTIFICACIONES

CURSO DE INGLES
- 11 CERTIFICACIONES

ELABORACIÓN DE PRODUCTOS
GOURMET
- 20 CERTIFICACIONES

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE
CAPACITACIONES (PROFOCAP)
- 24 CERTIFICACIONES

900
USUARIOS
INSCRITOS
2019

632
COLOCACIONES
LABORALES
2019

70%
TASA DE
COLOCACIÓN
2019





FOMENTO PRODUCTIVO

Esta unidad tiene por objetivo apoyar las actividades productivas que desarrollan empresarios, microempresarios y emprendedores locales, tanto formales como informales.

Esta unidad tiene por misión asesorar, orientar y guiar hacia la profesionalización de los rubros a las diversas unidades económicas de la comuna, además entregar herramientas de gestión a los microempresarios para la postulación a diferentes instancias de orden gubernamental para la postulación a las diferentes líneas de emprendimiento.

Los principales programas ejecutados durante el año 2019 fueron los siguientes :



Los recursos gestionados en el período 2019 corresponden a un total de **M\$42.362**, otorgándoles a 400 beneficiarios las instancias correspondientes para gestionar de forma mas eficiente sus negocios, fomentando el desarrollo local.

INVERSIÓN
M\$42.362

MICROEMPRESARIOS BENEFICIADOS
400





PROGRAMA DE DESARROLLO AGRÍCOLA LOCAL (PRODESAL)

El Programa de Desarrollo Agrícola Local, es un programa ejecutado por la I. Municipalidad de Los Muermos en convenio con INDAP, con el objetivo de apoyar el desarrollo agrícola local de los rectores rurales de la comuna.

En nuestra comuna existen 3 unidades operativas que abarcan distintos sectores agrupados geográficamente, los cuales son atendidos por los profesionales del programa.

Las unidades se distribuyen en los siguientes sectores:

MODULO
PRODESAL
CORDILLERA

MODULO
PRODESAL
COSTA

MODULO
PRODESAL
LLANO

La inversión total de recursos gestionados en PRODESAL en el período 2019 corresponde a un total de:

INVERSIÓN TOTAL PRODESAL 2019

M\$399.941



PROYECTOS PRODESAL 2019:

Estos proyectos se encuentran orientados a cofinanciar emprendimientos económicos agropecuarios, de agregación de valor al turismo rural local y artesanías considerando la sustentabilidad de los procesos productivos. A estos incentivos pueden postular los usuarios que posean al menos un año de antigüedad en el programa.

En el periodo 2019, se gestionaron los siguientes programas:

PROYECTOS PRODESAL			
AÑO	PROGRAMA	MONTO	BENEFICIARIOS
2019	PROYECTOS DE INVERSION AL FOMENTO PRODUCTIVO	\$127.563.131	118
	CONCURSO "PRADERAS SUPLEMENTARIAS"	\$35.752.910	112
	CONCURSO "SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE SUELOS DEGRADADOS"	\$66.840.780	76
	FORTALECIMIENTO A SISTEMAS PRODUCTIVOS	\$42.500.000	17
	PROYECTOS DE INVERSION AL FOMENTO PRODUCTIVO	\$15.608.984	7
	CONCURSO DE AGROFORESTERIA, PROTECCION DE CURSOS DE AGUA, PLANTACION DENDROENERGETICA	\$4.661.014	10
	GIRAS TÉCNICAS/CURSOS CAPACITACIONES/DÍAS DE CAMPO UNIDADES DEMOSTRATIVAS Y RONDAS VETERINARIAS	\$23.000.000	394
	EQUIPAMIENTO BÁSICO Y HABILIDAD DE PREDIOS	\$12.000.000	4
	RIEGO Y DRENAJE	\$60.000.000	12
	PROGRAMA REGIONAL ERRADICACION DE BRUCELOSIS BOVINA	\$7.715.000	221
	ENTREGA DE PLANTAS EXOTICAS	\$1.500.000	71
	FONDO DESARROLLO PRODUCTIVO	\$300.000	37
	YO EMPRENDO BÁSICO	\$1.500.000	1
	YO EMPRENDO SEMILLA	\$1.000.000	2
	TOTAL 2019		\$399.941.819



De igual forma dentro del periodo 2019, se realizaron diversas actividades para los agricultores de la comuna.

N°	NOMBRE ACTIVIDAD	N° BEN.
1	CURSO DE CURTIEMBRE : CURTIDO ECOLÓGICO DE CUERO CURTIDO	15
2	FERIA DE PRODUCTOS LOCALES, EXPOSICIÓN SILVOAGROPECUARIA Y DEMOSTRACIÓN DE MAQUINARIA FORESTAL	40
3	UNIDAD DEMOSTRATIVA DE PAPAS EN SECTORES RURALES	43
4	CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO CONSTRUCCIÓN DE MICRO TUNELES Y SISTEMAS DE RIEGO	15
5	CAPACITACIÓN DE PRODUCCIÓN ORGANICA EN HUERTOS DE HORTALIZAS	70
6	GIRA TÉCNICA AQUAPONIA (FRUTILLAR)	10
7	GIRA TÉCNICA EXPERIENCIA EXITOSA APICOLA	4
8	CAPACITACION EN MANEJO SANITARIO EN CULTIVO DE PAPAS	54
9	CAPACITACION SOBRE TENENCIA IMPERFECTA DE TIERRAS	26
10	ASISTENCIA FERIA EXPO RURAL (PUERTO VARAS)	15
11	ASISTENCIA FERIA EXPO MUNDO RURAL (CHILOE)	40
TOTAL 2019		332





OPD LOS MUERMOS

La Oficina de Protección de derechos de Niños y Niñas y Adolescentes, tiene como objetivo, contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad”.

M\$61.127
RECURSOS
GESTIONADOS

El ingreso al programa de niños, niñas y adolescentes se canaliza por las siguientes vías:

1. **Derivación desde:** Tribunal de Familia / Establecimientos educacionales / Carabineros (PSI 24 Horas) / Otros organismos locales.
2. Consulta espontánea / Denuncia anónima / Comunidad.
3. Derivación directa SENAME Regional (OIRS); SENAME Regional; Red SENAME Regional.
4. Pesquisa oportuna Equipo OPD.

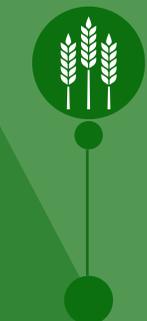
En el período 2019, la Oficina atendió a **133** niños/as y adolescentes registrados todos por vulneración de sus derechos y dentro de las principales causas se encontraron negligencia, maltrato físico y psicológico. Ante esto se realizó diversas actividades dentro de la OPD.

VISITAS
DOMICILIARIAS
144

APOYO
PSICOLÓGICO
234

ATENCIÓNES
JUDICIALES
223

NIÑOS/AS - ADOLESCENTES REGISTRADOS
133





CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL

El Objetivo del Centro Cultural es aumentar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad a través del desarrollo cultural, por medio de diferentes actividades de carácter artístico social y de actividades que despierten el interés colectivo para la comunidad muermina,

M\$58.500
RECURSOS
GESTIONADOS

Los recursos gestionados en el año 2019, permitieron desarrollar diversas actividades artísticas culturales destacadas dentro de la comuna y de igual forma fuera de ella, ampliando la visión cultural de la comunidad. Algunas de actividades realizadas son:

ACTIVIDAD	LUGAR	TOTAL
ENERO		
FIESTAS COSTUMBRISTAS	LOS MUERMOS - SECTORES RURALES	12.000
FEBRERO		
TALENTOS LOS MUERMOS	LOS MUERMOS	600
MARZO		
TALLER DE DANZA	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL	50
ABRIL		
PRIMERA PARTE DEL MUSEO	BIBLIOTECA MUNICIPAL	30
MAYO		
TALLER DE FOTOGRAFIA	PLAZA DE ARMAS	60
DÍA DEL PATRIMONIO	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL	300
JULIO		
TALLER DE FOTOGRAFIA	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL	100
TEATRO	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL	700
MÚSICA DE PELICULA	GIMNASIO MUNICIPAL	250

ACTIVIDAD	LUGAR	TOTAL
AGOSTO		
ENCUENTRO DE ORQUESTAS	GIMNASIO FUNDACIÓN RAMÓN ÁNGEL JARA	650
REGIONAL DE CUECA	GIMNASIO MUNICIPAL	200
TALLER DE CUECA	BIBLIOTECA MUNICIPAL	120
SEPTIEMBRE		
CEREMONIA IZAMIENTO DE LA BANDERA	PLAZA DE ARMAS	400
CAMPEONATO DE BRISCA	BIBLIOTECA MUNICIPAL	100
FIESTA DE LA CHILENIDAD	PLAZA DE ARMAS	160
OCTUBRE		
TALLER DE BATERIA	CENTRO CULTURAL	300
TEATRO ADULTO MAYOR	PUERTO VARAS	55
NOVIEMBRE		
ENTREGA DE LIBROS DEL CLUB DE LEONES	CENTRO CULTURAL	20
DIALOGO CIUDADANO	BIBLIOTECA MUNICIPAL	80
DICIEMBRE		
10 AÑOS DEL TALLER DE DANZA MUNICIPAL	GIMNASIO LICEO PUNTA DE RIELES	159
TOTAL ASISTENTES		16.334





BIBLIOTECA MUNICIPAL

La Biblioteca Municipal durante el año 2019, ha realizado tanto préstamo a domicilio, como prestamos en sala de material bibliográfico diverso (revistas, libros y otros ejemplares), además de diversas Capacitaciones orientadas hacia el aprendizaje digital de la comunidad. Como las siguientes:

CAPACITACIONES PROGRAMA BIBLIOREDES

ALFABETIZACIÓN
DIGITAL BÁSICA

115

ASISTENTES

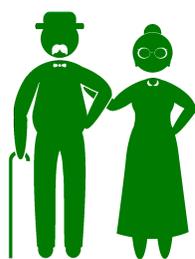
CURSO
AVANZADO
COMPUTACIÓN

80

Cuenta actualmente con una colección bibliográfica de **6.500** ejemplares a disposición de nuestro público, abarcando los distintos ámbitos de la literatura (derecho, psicología, educación, arte, historia, ciencias, novelas, cuentos, teatro, biografía, etc.), con esta gran variedad de títulos se busca satisfacer las necesidades de usuarios de todas las edades.

Además cabe destacar que el Sistema de Bibliotecas entrega a la comunidad servicios de computación con internet y Wi-fi, lo cual permite entregar mejores atenciones especialmente a los jóvenes de diversos colegios de la comuna.





OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD

La Municipalidad de Los Muermos, a través de su Oficina del Adulto Mayor y Discapacidad tienen la misión de fomentar la participación e integración, promoviendo el autocuidado, autoestima y autogestión, de igual forma de, organizar, asesorar y apoyar a los adultos mayores de la comuna y que así puedan optar a los beneficios que el Estado tiene para ellos.

Actualmente la Región de Los Lagos posee una población total que bordea a los 828.708 habitantes, de los cuales alrededor de los 131.104 mil corresponden a Adultos Mayores, es decir habitantes desde los 60 años de edad en adelante. Ante ello el porcentaje de población Adulto Mayor en la Región es de 15,8%, porcentaje no lejano al total nacional.

Pero al momento de analizar la población de adultos mayores en la Comuna de Los Muermos, a través de la base de datos del Censo 2017 se logra establecer que la población de adultos mayores en la comuna supera, tanto al porcentaje nacional, como al Regional, ocupando un 20,15% de la población total del territorio de Los Muermos.

En definitiva esto quiere decir que la comuna posee uno de los porcentajes mas altos de envejecimiento en Chile, los adultos mayores de la comuna se han visto en aumento en los últimos 5 años en un 5%, ya que en 2012 la población de adulto mayor llegaba a un **15,58 %** en el último censo en 2017 el porcentaje llega a un **20,15%**.

En el último Censo de igual manera se destaca que 1 de cada 4 personas que habitan los sectores rurales es una persona mayor sobre 60 años y el 51% de las personas mayores encuestadas vive sola en su hogar, preferentemente mujeres.

16,2%

ADULTOS
MAYORES EN
CHILE
CENSO 2017

15,8%

ADULTOS
MAYORES REGIÓN
DE LOS LAGOS
CENSO 2017

20,15%

ADULTOS
MAYORES EN LOS
MUERMOS
CENSO 2017



Con esta información en más que suficiente para construir y repensar nuevas formas de incentivar la vida social y contribuir en el trabajo de espacios más amigables, que permitan el acceso seguro y confiable para la población mayor.

Es por ello que nuestro Alcalde Don Emilio González Burgos, en su constante preocupación por el bienestar del adulto mayor y la realidad local respecto a las condiciones de vulnerabilidad, en que viven hoy en día este rango etario, toma la iniciativa de crear en 2013 la oficina de adulto mayor y discapacidad con el objetivo de generar nuevas formas de intervención, entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para vincularse con la redes de apoyo social en la comuna.



MES DEL ADULTO MAYOR

2019



Actualmente en la comuna de Los Muermos, existe una población de adultos mayores que corresponde a un total de **3.440**, un **20,15%** de la población total de la comuna (17.068). El municipio a través de la Oficina de Adulto mayor se caracterizan por el constante apoyo y asesoría que le entrega a los adultos mayores, en especial a los grupos de adultos mayores que participan en alguna organización o agrupación de adultos mayores en la comuna. En la comuna el 65% de los adultos mayores pertenece a alguna organización o agrupación.

22

GRUPOS DE
ADULTOS MAYORES
EN LOS MUERMOS

INTEGRADO POR

532

ADULTOS MAYORES

PROGRAMA “PERSONAS MAYORES”

Programa local y gubernamental, destinado a promover acciones para la participación y acompañamiento en el proceso de envejecimiento activo y saludable. El Equipo a cargo de esta unidad, asesora a todas las organizaciones comunitarias de Adultos Mayores a formular proyectos a los distintos Fondos Gubernamentales, con la finalidad de tener financiamiento para desarrollar las diferentes iniciativas presentadas por los Clubes de Personas Mayores.

PROGRAMA
“ADULTOS
MAYORES EN
MOVIMIENTO”

PROGRAMA “PERSONAS MAYORES EN MOVIMIENTO”

Este programa otorga un estado de bienestar a la comunidad, en especial a las Personas Mayores, a través del deporte y establecer las coordinaciones con los municipios y organizaciones de adultos mayores para entregar un producto que tiene que ver con el deporte, la recreación y mejorar la calidad de vida. Con esta iniciativa, 75 adultos mayores participan del programa. Los grupos favorecidos año 2019.

Busca mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores a través del deporte, actualmente se conforma por **4** agrupaciones dentro de la comuna.

75

ADULTOS MAYORES



PROGRAMA “VÍNCULOS”

Este programa Gubernamental tiene como objetivo, entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logre vincularse con la red de apoyo social de su comuna. Este contempla los siguientes componentes:

- a) El Acompañamiento Psicosocial: constituye un servicio de apoyo personalizado destinado a promover el desarrollo y fortalecimiento de recursos y capacidades que permitan una mejor calidad de vida.
- b) El Acompañamiento Socio laboral: constituye un servicio de apoyo integrado desde los mismos usuarios del programa vínculos desarrollando y fortaleciendo habilidades , capacidades y conocimientos y que pongan en marcha sus planes ocupacionales, contribuyendo al desarrollo de su autonomía con actividades individuales y grupales.

PRESUPUESTO
PROGRAMAS
2019

M\$20.620

RED DE
APOYO PARA
ADULTOS
MAYORES

ACTIVIDADES PARA EL ADULTO MAYOR EN LA COMUNA

En Los Muermos, se fomenta el desarrollo de los Adultos Mayores dándoles espacio de recreación y diversión, que les permita socializar a través de sus diferentes agrupaciones.

Algunas de las actividades que se realizaron en el año 2019 fueron:

CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA ADULTO MAYOR:

En La Comuna el año 2019, participo Campeonato Regional de Cueca Adulto Mayor realizado en la comuna de Río Puelo, en que participaron las Comunas de: Hualaihue, Ancud, Castro, Osorno, Río Negro, Fresia, Puerto Montt y Los Muermos.

A través de estas actividades, se busca favorecer a la población adulta mayor, a participar de variadas actividades que les permita contar con una mejor calidad de vida, cumpliendo con las políticas públicas gubernamentales.



TURISMO PARA ADULTOS MAYORES:

El Programa del Servicio Nacional de Turismo que promueve el turismo interno en temporada baja y media, potenciando el quiebre de la estacionalidad turística y permite que las personas de la tercera edad, jubilados, pensionados y personas con capacidad disminuida accedan al turismo, cumpliendo con los requisitos que exige el programa.

40

CUPOS

80%

DE SUBSIDIO

Este programa tiene como objetivo permitir la incorporación de las personas más vulnerables, es por ello que el SERNATUR implemento en su plan de viajes un número de cupos denominados “Cupos Sociales”, los cuales subvenciona el 80% del costo total del paquete e incluye los siguientes beneficios:

- Servicio de Traslado
- Servicio de alojamiento
- Guia acompañante
- Alimentación Completa
- Excursiones y actividades recreativas.

Cabe destacar que la comuna fue beneficiada con 40 cupos para viajar a comuna de Los Lagos durante 3 días.



CENTRO DE ATENCIÓN DIURNO ADULTO MAYOR:

El Centro de Atención Diurno Adulto Mayor se crea en el año 2014 con el objetivo de prestar atención en jornada diurna a personas mayores en riesgo de dependencia o en situación de dependencia leve y vulnerabilidad, prestándoles servicios socio sanitarios y de apoyo familiar preventivo, atención a necesidades personales básicas, actividades socioculturales y de promoción para un envejecimiento activo, favoreciendo su autonomía, independencia y permanencia en su entorno habitual.

En el año 2019, este Centro de Atención Diurno atendió a 60 Adultos Mayores, con una inversión de **M\$40.680.**



60
ADULTOS
MAYORES
BENEFICIADOS



M\$
40.680
INVERSIÓN



DISCAPACIDAD

La Ilustre Municipalidad de Los Muermos ha adoptado un compromiso el cual procura atender, orientar y facilitar el proceso de inclusión de las personas en situación de discapacidad residentes en la comuna, a través de acciones tendientes a mejorar su calidad de vida.

El Municipio pone todo su compromiso en otorgar las condiciones igualdad de oportunidades a todas y todos de manera integral, que permita el acceso a los espacios y servicios públicos favoreciendo la independencia y calidad de vida de las personas en situación de Discapacidad y de sus familias.

Para favorecer la participación e inclusión social, el SENADIS (Servicio Nacional de Discapacidad) ha financiado total o parcialmente Ayudas Técnicas, en la comuna de Los Muermos que requieran personas en situación de discapacidad (PESD), de acuerdo a sus necesidades, bajo un enfoque de derechos.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO PSDE AÑO 2019

El Financiamiento Ayudas Técnicas: se enmarca bajo tres principios fundamentales que rigen sus acciones; Inclusión, Calidad y Pertinencia Territorial.

FNDR 6% Comunidad Activa: Su objetivo es apoyar y entregar las herramientas necesarias a cuidadores y cuidadoras de personas en situación de discapacidad, con un nivel de dependencia moderada y/o severa.



Apoyo Emprendedores (PSDE): Este aporte es entregado por la Gobernación Provincial económicamente a personas con discapacidad quienes dedican parte de su tiempo a un pequeño emprendimiento.



TRASLADO DIALIZADOS

En el año 2019, la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, entrego apoyo a la agrupación “Enfermos Renales Los Muermos”. Ante esto la oficina de adulto mayor y discapacitados se hizo participé del traslado de pacientes con enfermedades renales a los distintos centro de diálisis existentes en Puerto Montt, esto corresponde a un grupo de 20 personas, los días lunes miércoles y viernes de cada semana.

PROGRAMA ABRE DE LA TELETÓN

En el mes de julio del año 2019, 40 voluntarios de la Fundación Teletón Puerto Montt llegan a la comuna a intervenir la infraestructura de la vivienda de 14 familias muermiñas, logrando aumentar la calidad de vida de nuestros niños y jóvenes que presentan necesidades especiales. Destacando la importancia de continuar





POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Para finalizar el capítulo de Desarrollo Comunitario, como Municipio es primordial mencionar en que consiste la Pobreza Multidimensional, esto se debe a que abarca todas las dimensiones expuestas.

El concepto de Pobreza Multidimensional ha sido entendida por el Programa de las Naciones Unidas (**PNUD**), y en Chile a través de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (**CASEN**), como un concepto más allá de la falta de ingresos para la satisfacción de necesidades de la comunidad, sino más bien como personas que sufren carencias en las siguientes dimensiones: **EDUCACIÓN, SALUD, TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL, VIVIENDA** y nivel de vida en general.

A través de esta Re-definición se permite abordar el concepto desde las diferentes aristas que componen la condición de pobreza y, por ende, de vulnerabilidad de las personas, así como también hace aumentar de forma notoria la cantidad de personas consideradas.

El Índice de Pobreza Multidimensional, que mide esta nueva definición en la población, da cuenta de un grupo de necesidades básicas no cubiertas en un mismo hogar. Mide la “Pobreza Severa” en cuanto a que refleja aquella pobreza donde se observan varias carencias en un mismo conjunto, pero se diferencia de la denominada pobreza “extrema” (Término acuñado por el Banco Mundial), que representa a quienes viven con menos de USD2.90 al día. Según el PNUD, se considera que una persona es multidimensionalmente pobre cuando su hogar tiene carencias en una tercera parte o más de los indicadores que se ponderan en este análisis, y en pobreza multidimensionalmente “Severa” si sufre carencias en al menos la mitad de estos mismos indicadores.



Educación



Salud



Vivienda



Trabajo

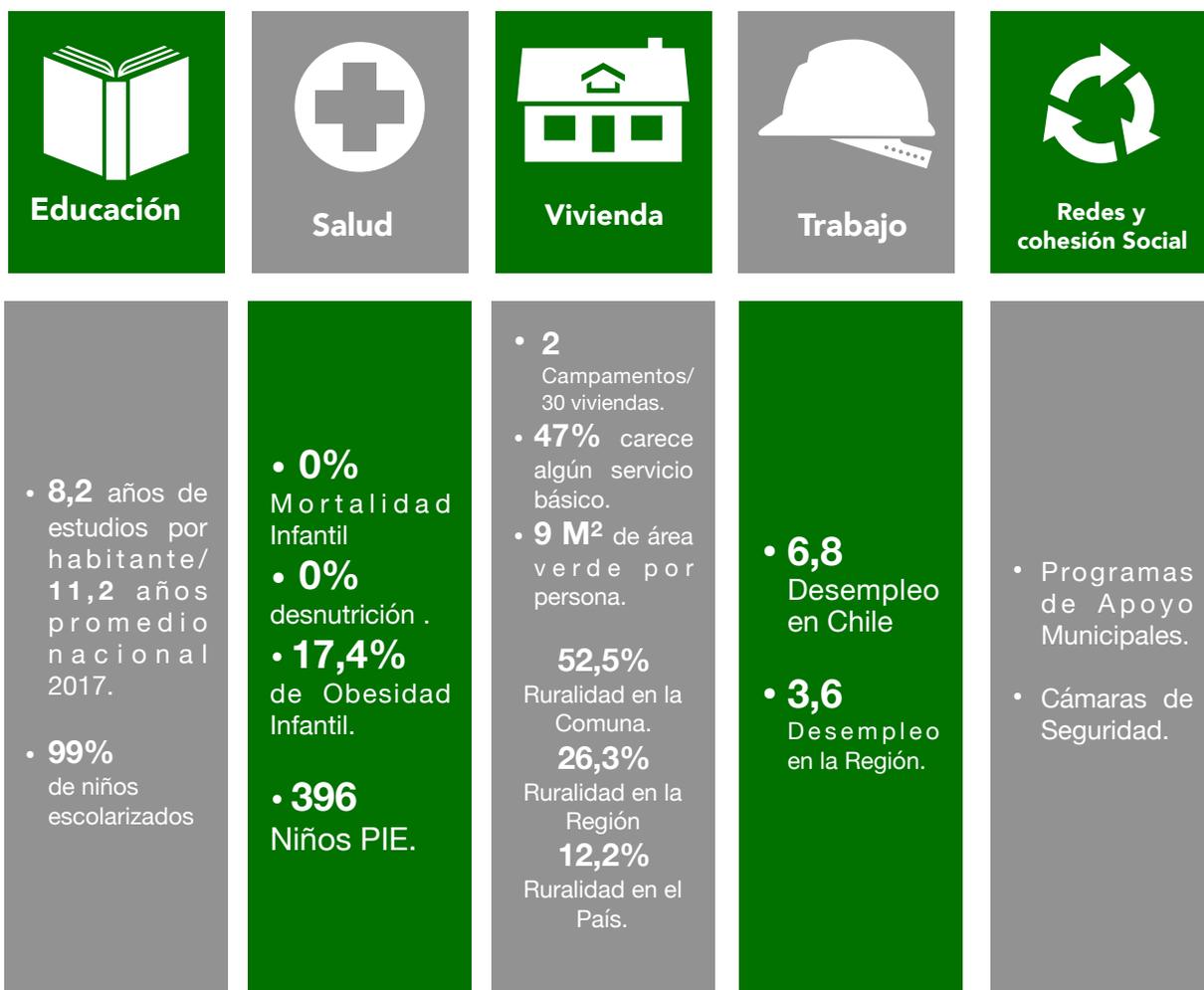


Redes y
cohesión Social



Hoy en Chile, la pobreza se mide considerando los ingresos de las personas y los hogares, y la capacidad de adquirir bienes y servicios que este ingreso permite a la población, elementos que impactan de alguna manera en su calidad de vida y bienestar.

DIMENSIONES DE EVALUACIÓN EN EL AÑO 2017



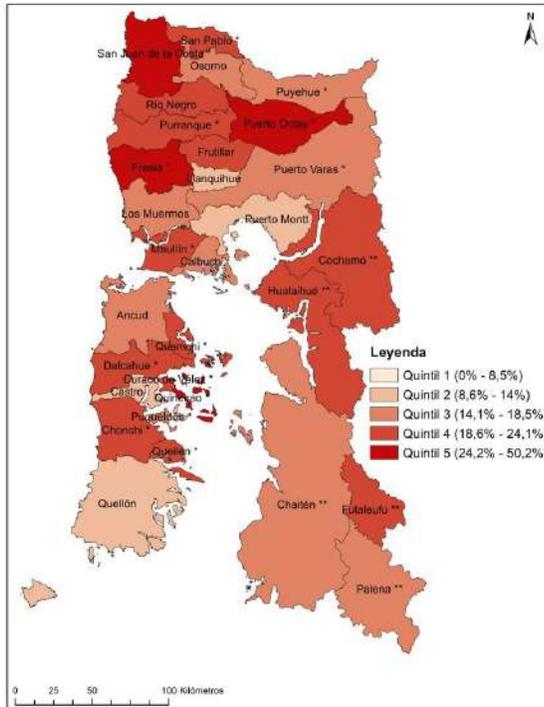
Hoy en día una personas o los habitantes de un sector se consideran pobres, el no tener acceso en al menos un 30% de los indicadores ponderados.

20,7% Pobreza Nivel País
Multidimensional

8,6%
Ingreso

En el año 2015 se realizó un estudio el cual permitió ver, la situación a nivel Nacional, Regional y Comunal a nivel de Pobreza por Ingresos y a través de la situación de Pobreza Multidimensional. A continuación se adjuntan los Mapas que establecen dichas situaciones

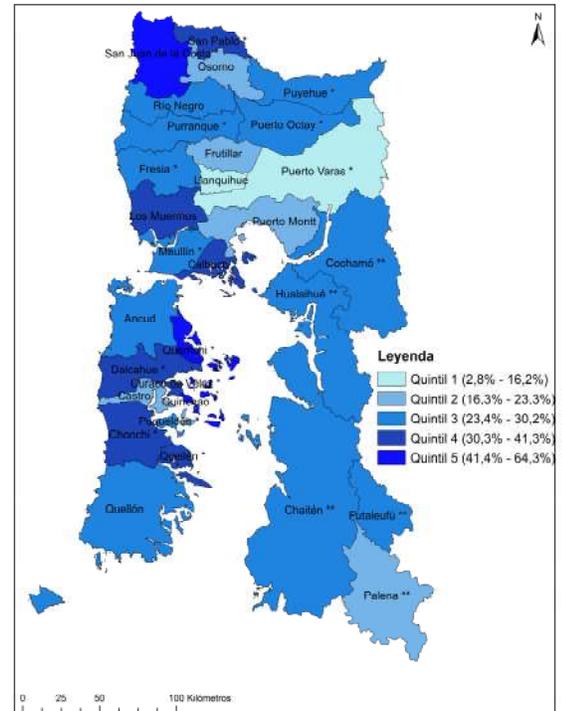
Porcentaje de población en situación de Pobreza por Ingresos en comunas de la Región de Los Lagos (2015)



25,5% Pobreza Nivel Región Multidimensional

Los Muermos: Quintil 3 (14,1% - 18,5%)

Porcentaje de población en situación de Pobreza Multidimensional en comunas de la Región de Los Lagos (2015)



11,7% Ingreso

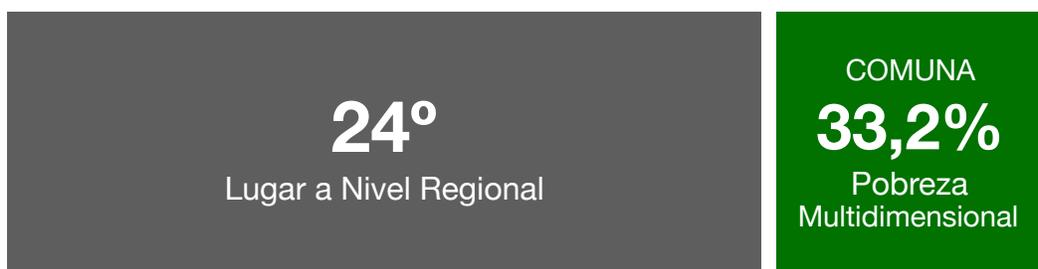
Los Muermos: Quintil 4 (30,3% - 41,3%)

En lo que respecta a nuestra comuna, Los Muermos se encuentra en la posición **Nº7** a Nivel Regional, en Pobreza por ingresos con un **15,5%**. De igual forma al momento de estudiar a la Comuna según la Pobreza Multidimensional, nos encontramos en la posición **Nº24**, con un **33,2%**. Como se menciona anteriormente esta nueva estimación, se refleja según las cinco dimensiones mencionadas anteriormente, Educación,

Salud, Vivienda, Trabajo, y Redes y cohesión Social.

El Municipio siempre se ha caracterizado por realizar diversas actividades y proyectos que permitan entregar las mejores condiciones de vida para sus usuarios, generando diversos proyectos de conservación o construcción de servicios de agua potable, o a través de la ampliación de cobertura sanitaria. Ante esto se realizaron diversos proyectos de Alcantarillado Particulares, y Proyectos de ampliación de Redes Eléctricas en el periodo 2019.

En definitiva esta nueva estimación y consideración pone en desafío a las organizaciones a contribuir a la superación de la pobreza, a actualizar sus consideraciones, a renovar sus metodologías y sobre todo, a innovar en sus procesos de intervención, para incorporar eficiencia y por ende, mejores resultados para su gestión, es por ello que como Municipio seguiremos buscando las alternativas necesarias para apoyar a nuestra comunidad a superar estas dimensiones de pobreza.





DIRECCIÓN DE OBRAS

La Dirección de Obras Municipales tiene por objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio comuna y a su vez es la encargada de tramitar Permisos de Ejecución de Obras, reclamos durante las faenas, recepción final a las obras y velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y a su ordenanza correspondiente.

INFRAESTRUCTURA VIAL

La inversión en Infraestructura vial en la Comuna, en el año 2019, fue de M\$735.284, la cual contemplo un total de 20,4 km.

De los cuales M\$505.140 fueron destinados desde fuentes FNDR, para la conservación de caminos, y los otros M\$249.445 fueron destinados desde el Fondo Municipal. Teniendo como principal objetivo entregar mejores redes de conectividad para todos los habitantes de la comuna.



INVERSIÓN VIAL 2019

M\$735.284

20,4 KM

INVERSIÓN
MUNICIPAL 2019

**M\$
170.143**

FONDO FNDR
PROYECTOS DE CAMINOS 2019

**M\$
505.140**



Esta inversión se materializó a través de la apertura de diversas rutas en localidades rurales, las cuales eran transitadas en época estival, logrando conectividad de familias de los sectores más apartados de la comuna los cuales tenían una geografía compuesta principalmente por laderas, causes de ríos y bosques.

INVERSIÓN MUNICIPAL OBRAS VIALES AÑO 2019	
ITEM	COSTO
ARRIENDO DE MAQUINARIAS	\$170.143.820
COMBUSTIBLE	\$43.553.788
REPARACIONES	\$16.468.640
MANO DE OBRA	\$15.238.284
TOTAL GASTOS ANUALES	\$245.404.532

La Dirección de Obras Municipales tiene como principal función dar cumplimiento a todas las disposiciones normativas por medio de la aplicación de la Ley General de Urbanismo y Construcción y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, tomando esto en consideración la Dirección de Obras Municipales ha otorgado el siguiente detalle de Permisos de Edificación, Recepciones de Obras, aprobaciones de Loteos y Subdivisiones dentro de las áreas rurales y urbanas de la Comuna de Los Muermos.

CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA AÑO 2019	
TIPO DE CERTIFICADO	CANTIDAD
CERTIFICADO DE NÚMERO	60
CERTIFICADO DE INFORMACIONES	160
CERTIFICADO DE NO EXPROPIACIÓN	54
CERTIFICADO DE RURALIDAD	386

PERMISOS AÑO 2019	
TIPO DE CERTIFICADO	CANTIDAD
PERMISO DE EDIFICACIÓN	328
RECEPCIONES DEFINITIVAS	59
PERMISOS SUBDIVISIÓN	8

572

CERTIFICACIONES AÑO 2019

225

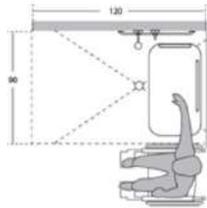
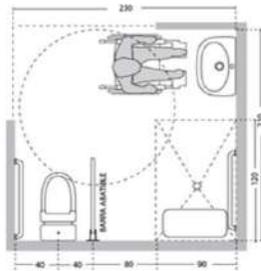
PERMISOS AÑO 2019

LEY DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Se plantea que las ciudades y sus entornos deben ser para todas las personas; y este es justamente el aspecto en el que la accesibilidad se hace parte fundamental; no solo en la consideración de la supresión de las barreras arquitectónicas que es a lo que generalmente se llega, sino también en los aspectos relativos a la prevención, información, comunicación y mantención.

“De conformidad a lo establecido en el inciso tercero del artículo primero transitorio de la ley N°20.422, los edificios existentes de uso público o que presten un servicio a la comunidad, deberán efectuar las adecuaciones de accesibilidad que les permitan ser accesibles y utilizables en forma autovalente y sin dificultad por personas con discapacidad, especialmente por aquellas con movilidad reducida”.

Entre las principales consideraciones se encuentran:



Baños para discapacitados, donde pueda girar una silla de ruedas.

Rampas de acceso desde el espacio Público al interior de un local comercial o construcción que pese un



Mesones de atención de público de 0.70 metros de alto 1.20 metros de largo.



Puertas en vías de escape con ancho mínimo de 0.85 metros de ancho y 2.0 metros de alto.





GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS

La Municipalidad por medio de su equipo de RSD desarrolla la función de recolección de residuos sólidos domiciliarios en todos los sectores urbanos, como a su vez, en diversas áreas rurales de la Comuna.

Entre los años 2016 -2019, los gastos por concepto de recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios son los siguientes:

GASTOS ANUAL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS					
AÑO	VERTEDERO	COMBUSTIBLE	REPUESTOS	MANO DE OBRA	TOTAL SERVICIOS RSD
2017	\$20.901.540	\$28.281.690	\$14.366.406	\$13.347.116	\$76.896.752
2018	\$19.721.698	\$30.769.693	\$8.018.220	\$11.153.156	\$69.662.769
2019	\$25.443.763	\$29.666.281	\$11.734.274	\$15.750.840	\$82.595.158

Durante el año 2019, la comuna manifestó un crecimiento urbano respecto de nuevas viviendas entregadas, incrementando en 279 toneladas la recolección de RSD. Como se presenta en la presente tabla:

VOLUMEN DE RECOLECCIÓN RSD		
AÑO	TONELADAS RSD	Nº CONTENEDORES
2017	2,963	130
2018	3,184	141
2019	3,463	145



145

CONTENEDORES
URBANOS +
RURALES

3.463

TONELADAS DE RESIDUOS

2.963

TONELADAS AÑO 2017

16%

AUMENTO EN 2 AÑOS

COSTO DE
OPERACION TOTAL
M\$ 82.595

M\$ 57.151
COSTO DE OPERACIÓN
MUNICIPAL

M\$25.443
INGRESO
RELLENO
SANITARIO



SERVICIOS DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN DE ÁREAS VERDES, PLAZAS Y PARQUES.

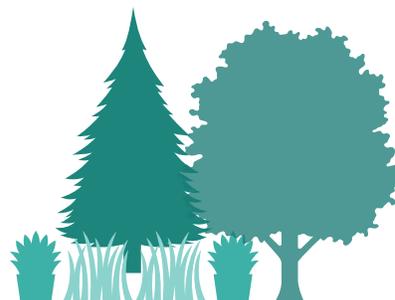
La comuna de Los Muermos en su constante preocupación por el aseo, mantención y hermoseamiento de las diversas áreas urbanas del sector urbano de la comuna, y de las localidades de Cañitas y Río Frío, dentro en el año 2019 realizó la mantención de **147.700 m²** de áreas verdes, lo que se realiza anualmente, sumado a la constante reposición de plantas y arbustos ornamentales insertos dentro del paisaje urbano de nuestra Comuna. Esto tuvo un costo de mantención **M\$272.102** en el periodo 2019, esta mantención se realizo en las localidades rurales de Cañitas y Río Frío y en el Sector urbano de la Comuna.

Como se menciona anteriormente estas mantenciones se realizan anualmente, para mantener y entregar espacios públicos eficientes, y que permitan el reclamo de los habitantes de la comuna. El detalle de inversión municipal por concepto de mantención de Áreas Verdes en la comuna de Los Muermos, y en las localidades de Cañitas y Río Frío se resumen en el siguiente cuadro.

INVERSIÓN Y COBERTURA DE MANTENCIÓN ÁREAS VERDES		
AÑO	MONTOS	M2 DE COBERTURA
2016	\$225.028.296	145.564 M2
2017	\$260.699.946	147.700 M2
2018	\$272.102.700	147.700 M2

COSTO DE
MANTENCIÓN
M\$ 272.102

147.700 M²
DE ÁREAS VERDES





RECICLAJE

El Municipio a través de la Dirección de Obras, y la Oficina de Medio ambiente, a partir de Enero del año 2015, dio comienzo al proceso de reciclaje de cartón, recolectando éste material considerado antes como desecho, al cual por medio de un proceso de selección y enfardado se le entrega un valor agregado, permitiendo así su reutilización.

Actualmente, forman parte de esta iniciativa todos los locales comerciales, establecimientos educacionales y edificios públicos de la comuna, está iniciativa redujo en 40 toneladas en 2019 el ingreso anual de residuos domiciliarios al relleno sanitario La Laja.

RECOLECCIÓN
TOTAL DESDE
AÑO CERO

98,9

TONELADAS

AUMENTO
RECICLAJE ANUAL
2019

15,5

TONELADAS



BODEGA DE RECICLAJE

PROCESO DE LIMPIEZA Y ENFARDADO DE CARTÓN RECOLECTADO

El proceso de reciclaje trae como consecuencia la generación de un producto reciclado, que se dispone limpio y enfardado para su reutilización, lo cual genera ingresos económicos al municipio lo que hace sostenible financieramente éste servicio.

En el año 2019, se obtuvo un ingreso por concepto de venta de **M\$4.246.375**.

VOLUMEN DE RECICLAJE E INGRESO POR CONCEPTO DE VENTAS

AÑO	MONTO	KILOGRAMOS
2017	\$2.157.975	20,450
2018	\$2.606.236	24,700
2019	\$4.246.375	40,200





DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

La principal función del Departamento de Vivienda en el Municipio es, “Orientar a la comunidad en la mejor forma posible, para postular a los diferentes Programas Habitacionales que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo que mantiene en su Política Habitacional”. Además de atender las diferentes consultas de los usuarios con necesidad de postular a Programas Habitacionales, organizar la demanda habitacional y buscar la empresa que acepte acompañar al grupo hasta la postulación de su proyecto.

El Departamento de Vivienda trabaja una gran cantidad de sus proyectos a través del Programa de Protección del Patrimonio Familiar el cual a través del Título I, II Y III, permite postular a: Mejoramiento térmico de la vivienda, ampliación de la vivienda, cierre Perimetral de la vivienda, entorno Comunitario de la vivienda (para poblaciones).

A continuación se presenta tabla con los Subsidios Otorgados y ejecutados a través de los llamados del año 2019

SUBSIDIO GESTIONADOS AÑO 2019		
PROGRAMA PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR DS 255/2006	Ampliación Segundo Piso a 40 Familias del Comité de vivienda “Villa del Sol”	\$160.160.000
	Ampliación Segundo Piso a 23 Familias de la Junta de Vecinos “Los Aromos”	\$90.160.000
	Ampliación Segundo Piso a 26 Familias Comité de Vivienda “Los Aromos”	\$105.560.000
HABITABILIDAD RURAL DS10/2015	Construcción viviendas 24 familias beneficiadas	\$752.400.000
TOTAL		\$1.108.280.000

\$ 355.880.000

PROGRAMA PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR DS 255/2006

\$ 752.280.000

HABITABILIDAD RURAL DS10/2015



Entre las principales actividades realizadas en el periodo 2018 y 2019, se encuentra la construcción de 60 viviendas en el sector rural de Cañitas, las que poseen una inversión de **50.800 UF (M\$1.400.000)**. Y se igual forma en Municipio a través del SERVIU, para la erradicación de 2 campamentos en la comuna.

En el periodo 2019 se evidencia un alto avance en dichas obras:

AVANCE
60
VIVIENDAS EN CAÑITAS



50.800
UF
M\$1.400.000





SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación tiene como función, Servir de Secretaría Técnica permanente del Alcalde y el Honorable Concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna. Facultada para efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo comunal, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales. Es la encargada de elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación. Finalmente la Secretaria de Planificación es la responsable de fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y privados comunales y regionales.

GESTIÓN DE PROYECTOS

La Secretaría de Planificación en la constante búsqueda de soluciones concreta que potencien y desarrollen la comuna, durante el año 2018 contó con una variada cartera de proyectos. Los proyectos postulados y que contaron con asignación de recursos por las diversas fuentes de financiamiento, son los siguientes.



PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

ADQUISICIÓN CLÍNICA MOVIL GINECOLOGICA:

La adquisición de esta Clínica Móvil Ginecológica tiene como principal objetivo ampliar la cobertura de salud ginecológica para las mujeres de la comuna y junto con ello contar con los equipos necesarios para la realización de diversos exámenes preventivos. esta Clínica permitirá llegar a los sectores rurales más alejados de la comuna.

Dicha Clínica se encuentra equipada con un Box de Atenciones ginecológicas que se encuentra equipada con un Ecotomografo, de igual manera cuenta con un Box para la realización de Mamografias preventivas, cuenta con un baño para las pacientes y finalmente se encuentra equipado con un elevador de silla de ruedas permitiendo el ingreso a toda la población femenina.

ADQUISICIÓN CLÍNICA MÓVIL GINECOLÓGICA

M\$ 356.990



CONSERVACIÓN DE 17,4 KM DE CAMINOS VECINALES:

Esta iniciativa contempla la intervención de 17,4 km de caminos vecinales en 8 diferentes localidades rurales de la comuna de Los Muermos, los cuales son: Quillahua - Putrautao - Rincón Anima Alto - Rincón Anima Bajo - Bellavista - Cumbre Alta - La Pechera - Tambor Alto - Miramar.

CONSERVACIÓN DE 17,4 KM DE CAMINOS VECINALES

M\$ 583.058



CONSERVACIÓN DE VEREDAS SECTOR LOS MUERMOS:

Se contempla la conservación de veredas peatonales 11.318,69 m², veredas reforzadas 696,5 m², 10 tapas de cámara, 17 espacios destinados a mobiliario urbano y 3 Basureros ecológicos, en la comuna de Los Muermos.

CONSERVACIÓN DE VEREDAS SECTOR LOS MUERMOS

M\$ 526.563



CONSERVACIÓN DE VEREDAS SECTOR CAÑITAS - RÍO FRÍO:

Se contempla la conservación de veredas en el sector de Cañitas: Veredas peatonales 6.540,8 m² y 4 Basureros ecológicos, mientras en el sector de Río Frío Veredas peatonales 2.117,2 m² y 2 Basureros ecológicos.

CONSERVACIÓN DE VEREDAS SECTOR CAÑITAS - RÍO FRÍO

M\$ 351.703



MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PEATONAL CALLE MANUEL MONTT, COMUNA DE LOS MUERMOS

La iniciativa tiene como objetivo lograr fortalecer el comercio con lo existente, generar una condición de acceso a la comuna, Para ello se pretende equiparla con mobiliario urbano, mejorar las condiciones de accesibilidad universal, iluminación y todo lo necesario para mejorar las condiciones de este espacio publico.

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PEATONAL CALLE MANUEL MONTT

M\$ 43.880

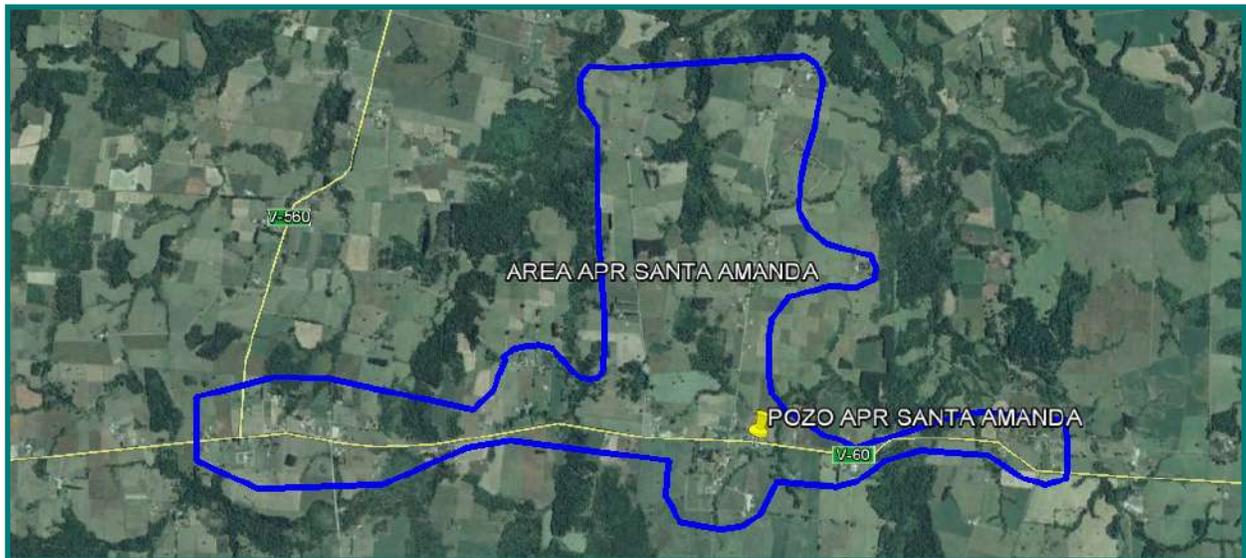


CONSTRUCCIÓN SERVICIO APR SANTA AMANDA, LOS MUERMOS

La iniciativa tiene como finalidad mejorar las condiciones de de vida de los habitantes del sector de Santa Amanda. Se plantea la construcción de 13,6 km de redes Hidráulicas, un estanque elevado de 50 m3 y todas las obras necesarias para dotar al sector de un sistema de agua potable rural.

CONSERVACIÓN SERVICIO APR SANTA AMANDA, LOS MUERMOS

M\$ 653.685



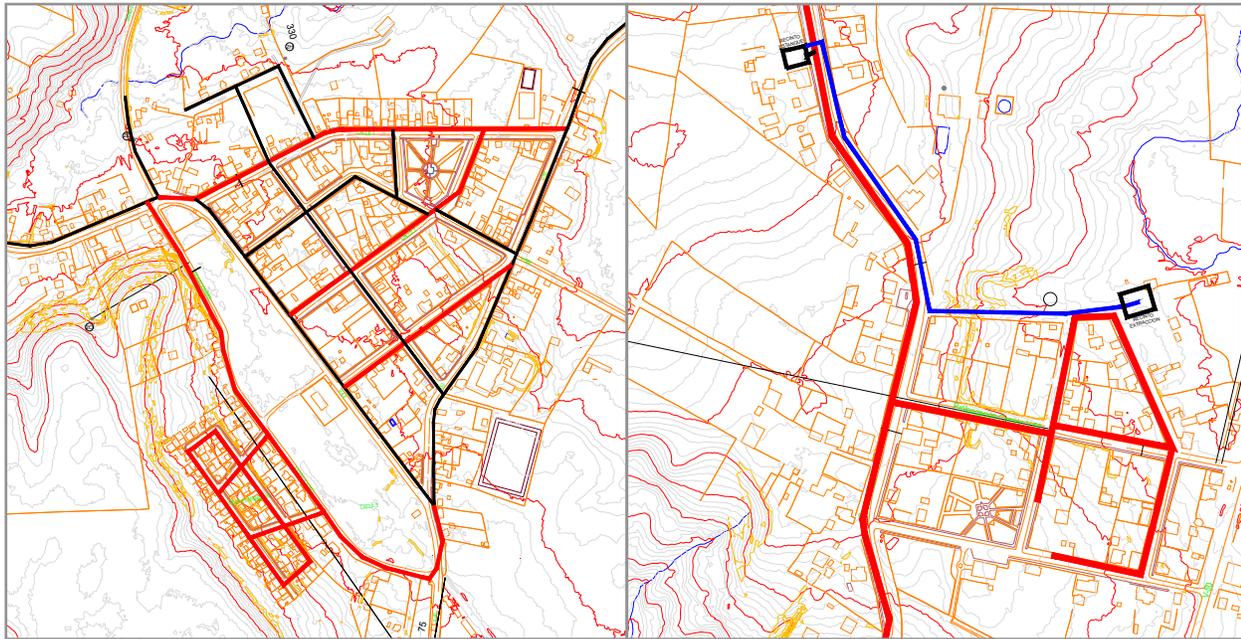
PROYECTOS SECTORIZADOS D.O.H

MEJORAMIENTO SISTEMA APR CAÑITAS - RIO FRIO, LOS MUERMOS

El servicio de APR existente, ya no se encuentra prestando el servicio, por ello se desarrollo un diseño de ingeniera con el fin de mejorar las condiciones de abastecimiento de sistema de agua potable rural, se reemplazaran redes de abasto cemento, se mejorara y ampliara la captación, impulsión y estanque de regulación.

MEJORAMIENTO SISTEMA APR CAÑITAS- RÍO FRÍO, LOS MUERMOS

M\$ 27.260

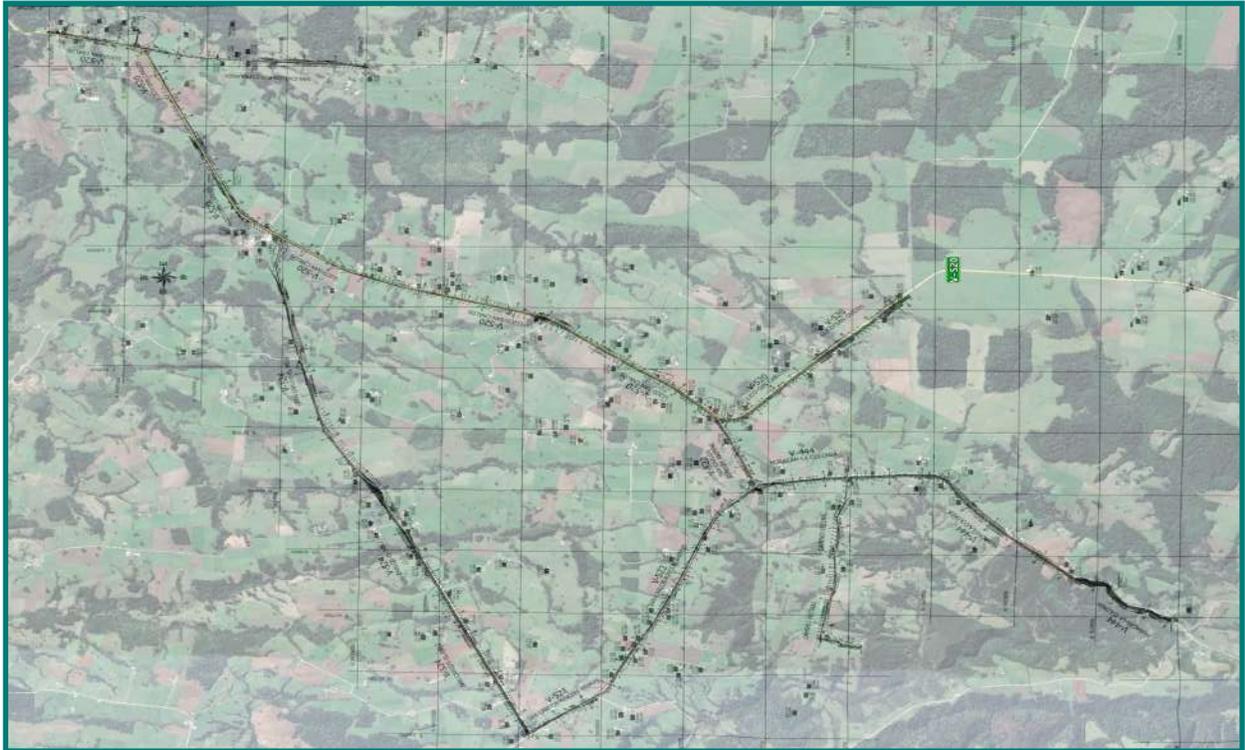


CONSTRUCCIÓN SERVICIO APR SAN CARLOS, LOS MUERMOS

La iniciativa tiene como finalidad dotar a la población con servicios de Agua Potable, esto contribuye al desarrollo de la localidad. El servicio proyectado consiste en la instalación de 203 arranques, 2 estanques semi enterrados de hormigón y todos los demás equipamientos necesarios para su correcto funcionamiento.

CONSTRUCCIÓN SERVICIO APR SAN CARLOS, LOS MUERMOS

M\$ 1.114.527



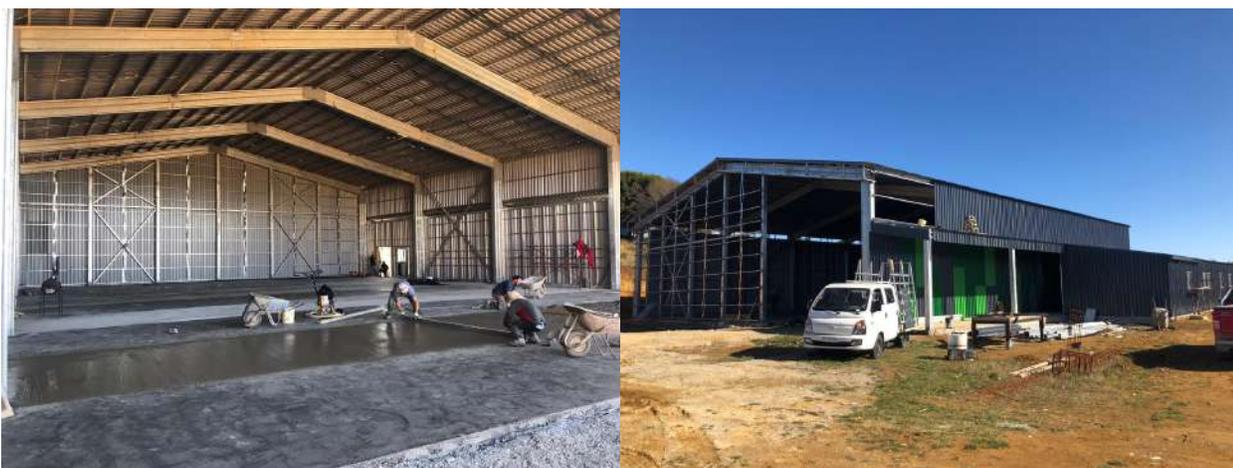
PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESTAQUILLA

La iniciativa contemplo la construcción en estructura de acero tipo galpón, posee un total de 808,11 m², que contiene la cancha, graderías, camarines, servicios higiénicos (Hombre, Mujeres y Accesible), además se encuentra equipada con los elementos necesarios para poder practicar Fútbol, basquetbol, Voleibol y tenis, las instalaciones domiciliarias, eléctricas.

CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESTAQUILLA

M\$ 96.700



REPOSICIÓN SALON MULTIUSO 2CIA DE BOMBEROS, LOS MUERMOS

La iniciativa contemplo la Reposición del salón Multiuso, esta se desarrolla sobre un piso habitable, con un total de 197 m², el consta de un Salón, servicios Higiénicos, Bodega, Oficina y Cocina.

REPOSICIÓN SALÓN MULTIUSO 2CIA DE BOMBEROS, LOS MUERMOS

M\$ 78.300



AMPLIACIÓN POSTA DE SALUD RURAL QUILLAHUA

La Ampliación de la Posta Actual corresponde a un aumento en metros cuadrados de la sala de espera y 2 box más, para la atención de pacientes, con el fin de para mejorar la atención de los asistentes al centro.

AMPLIACIÓN POSTA DE SALUD RURAL QUILLAHUA

M\$ 25.000



PROYECTOS SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL (SUBDERE)

REPOSICIÓN SEDE SOCIAL SANTA AMANDA

La iniciativa consiste en la reposición de la sede, en un piso habitable, con una superficie total de 126 m², que incluye en Salón Multiuso, Cocina, Servicios Higiénicos, Quincho.

REPOSICIÓN SEDE SOCIAL SANTA AMANDA

M\$ 59.999



MEJORAMIENTO MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS, SEGUN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Tras entrada en vigencia la Ley N°20.422 “Igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad”, los municipios se han tenido que adaptar sus servicios para todo tipo de usuario, es por ello que se planteo mejorar los Servicio Higiénico, con las medidas necesarias para favorecer el fácil desplazamiento y estar equipado con los elementos de seguridad y la instalación de una plataforma salvaescalera, con el fin de favorecer el fácil desplazamiento.

MEJORAMIENTO MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS, SEGÚN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

M\$ 19.999



CONSERVACIÓN CAMINOS RURALES COMUNA DE LOS MUERMOS

La iniciativa consiste en mejorar aproximadamente 20 km de caminos rurales que se encuentran excluidos del plan global de conservación de caminos de la provincia de Llanquihue, las actuales condiciones de estos caminos y anteponerse a la época de lluvia, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de los siguientes sectores: Quillahua, Putrautrau, Cululil, Yervas Buenas, Traguen, Cumbre Alta, El torreón, Santa Amanda, Caracol y Cuesta la vaca.

M\$ 59.999



MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA PTAS CAÑITAS

El proyecto consiste en el mejoramiento el sistema de alcantarillado, se contempla la limpieza del colector publico, existentes en dicho lugar, ademas de mejorar el sistema de bombero instalado en el actualidad en la planta de tratamiento de aguas servidas del lugar y ampliación de la red para poder abastecer a mas familias del sector.

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURAS PTAS CAÑITAS

M\$ 19.000



CONSTRUCCIÓN DE RED AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CALLE EL DIRIGENTE (ENTRE R.WESTERMEIER - MANUE MONTT)

El desarrollo de este proyecto y la materialización del mismo persiguen como objetivo mejorar la calidad de vida de los actuales y futuros residentes, incorporando una solución sanitaria, entregando un servicio básico, como es el abastecimiento de agua potable y la recolección y tratamiento de aguas Servidas.

La construcción de la red abastecerá una demanda de 8 familias, lo cual permitirá mejorar la calidad de vida y resolver el problema de saneamiento sanitario, tanto individual como colectivo.

CONSTRUCCIÓN DE RED AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CALLE EL DIRIGENTE (ENTRE R. WESTERMEIER - MANUEL MONTT)

M\$ 48.106



EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE SECTOR MATADERO, COMUNA DE LOS MUERMOS

Consiste en conectar al sistema de Agua Potable a 4 familias del sector de matadero ubicadas en la periferia del sector urbano de la comuna, además se requiere reponer 450 ML de veredas con el fin de asegurar el correcto tránsito de los vecinos.

EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE SECTOR MATADERO, COMUNA DE LOS MUERMOS

M\$ 12.500



PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2018, COMUNA DE LOS MUERMOS.

El proyecto consiste en la esterilización e implantación de microchip de 100 Caninos y Felinos, Hembra y/o Machos, con y sin dueño, en diversos sectores de la comuna. Un total de 66 operativos, dentro de los cuales 11 por cada sede social. Además la iniciativa contempla la contratación de 3 profesionales acordes a las necesidades.

PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2018, COMUNA DE LOS MUERMOS

M\$ 22.998



PROYECTO MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONSERVACIÓN ESCUELA RURAL CAÑITAS

La Escuela de Cañitas, cuenta con 180 alumnos aproximadamente, niños desde pre-básica hasta 8vo básico, atendiendo a la localidad de Cañitas, y los diferentes sectores rurales. El proyecto consiste en la conservación de 3 áreas de la escuela, **pre-básica** (169,30 m²), **camarines** (76,11 m²) y el **gimnasio** (613,88 m²), con el fin de mejorar las condiciones de la infraestructura y las condiciones a los usuarios del recinto.

CONSERVACIÓN ESCUELA RURAL CAÑITAS

M\$ 126.460



INVERSIÓN TOTAL EN PROYECTOS AÑO 2019

La inversión total en Proyectos en el año 2019, en SECPLAN, correspondió a un total de M\$ 4.276.737 los cuales corresponden a los proyectos anteriormente descritos.

INVERSIÓN TOTAL EN PROYECTOS AÑO 2019

M\$4.276.737

CARTERA DE PROYECTOS FNDR 2020

ARI	Responsable	Nombre del Proyecto	Etapa	Inversión por Proyecto (\$)
1	MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA ADULTO MAYOR, COMUNA DE LOS MUERMOS	EJECUCION	\$1.500.000.000
2	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CANCHA FEDERICO REDLICH	EJECUCION	\$1.800.000.000
3	MUNICIPAL	REPOSICIÓN CENTRO CULTURAL, LOS MUERMOS	DISEÑO	\$84.999.999
4	MUNICIPAL	REPOSICIÓN CUARTEL GENERAL Y PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, LOS MUERMOS	EJECUCIÓN	\$935.000.000
5	MUNICIPAL	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL CONSISTORIAL, LOS MUERMOS	DISEÑO	\$2.323.102.999
6	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION GIMNASIO MUNICIPAL	EJECUCION	\$1.739.136.999
TOTAL				\$8.382.239.997

CARTERA DE PROYECTOS FNDR 2020

CPL\$ 8.282.239.997



CARTERA DE PROYECTOS FNDR 2020



800 BUTACAS
4 CAMARINES
CAFETERIA
SALA DE MAQUINAS
CARPETA DE ALTO
TRAFICO
SALAS
MULTIPROPOSITO



REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL

M\$ 2.676.586





REPOSICIÓN CUARTEL GENERAL Y PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, LOS MUERMOS

M\$ 935.000



REPOSICIÓN COMPLEJO DEPORTIVO FEDERICO REDLICH

M\$ 1.800.000



CARTERA DE PROYECTOS FRIL 2020



MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL EL MELI, LOS MUERMOS

M\$ 60.000





CONSTRUCCIÓN GRADERIAS C.D. ARNOLFO AGUILA, LOS MUERMOS

M\$ 85.000



REPOSICIÓN CUARTEL 4TA COMPAÑIA DE BOMBEROS, LOS MUERMOS

M\$ 78.500



CARTERA DE PROYECTOS SUBDERE

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - EMERGENCIA	
NOMBRE PROYECTO	VALOR
Construcción Sede Adulto Mayor Paraguay Chico (LICITACIÓN)	\$59.999.376
Reposición Sede Club deportivo Monterrey (LICITACIÓN)	\$59.999.971
Construcción Sede Social San Jose (LICITACIÓN)	\$59.999.733
Construcción Sede Club deportivo Porvenir	\$59.500.000
Reposición Paraderos Rurales Comuna de Los Muermos	\$44.993.484
Construcción sede Social Paraguay Chico	\$59.999.683
Mejoramiento Club deportivo Estrella Blanca	\$59.999.999
Mejoramiento Multicancha Club deportivo El Laurel	\$59.999.999
Mejoramiento Veredas de Acceso Cementerio Río Frío	\$59.999.999
Construcción Sede Club Deportivo Nuevo Porvenir	\$59.999.999
Construcción sede Social Villa El Bosque	\$59.999.555
Reposición Luminaria Alumbrado Público comuna de Los Muermos	\$56.986.988
Reposición Paraderos Comuna de Los Muermos	\$59.999.929
Reposición Sede Club deportivo Boquinegro	\$59.999.672
Reposición sede Club deportivo Flecha	\$58.500.000
Reposición Sede Social Los Piques	\$52.920.506
PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO TRADICIONAL - PMU IRAL	
NOMBRE PROYECTO	VALOR
Mejoramiento y Ampliación Sede Club Deportivo Los Muermos	\$22.363.636
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS TRADICIONAL - PMB IRAL	
NOMBRE PROYECTO	VALOR
Mantenimiento y construcción de nuevas conexiones P.T.A.S Cañitas	\$26.000.000
PROGRAMA SANEAMIENTO SANITARIO	
NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR
Asistencia Técnica para la formación de proyectos Sanitarios 2020	\$55.000.000
PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	
NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR
Construcción Centro veterinario Atención primaria, Los Muermos	\$77.999.996
Plan Mascota Protegida 2019, comuna de Los Muermos	\$5.954.874
Plan Medico Veterinario en tu municipio, Comuna de Los Muermos	\$7.500.000
TOTAL	\$1.127.717.399





CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA, LOS MUERMOS

M\$ 79.999



CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR PARAGUAY CHICO

M\$ 59.999





REPOSICIÓN CLUB DEPORTIVO MONTERREY

M\$ 59.999



CARTERA DE PROYECTOS FNDR - SECTORIALES- 2020-2021

ARI	Responsable	Nombre del Proyecto	Etapa	Inversión por Proyecto (\$)
1	EXTERNO	CONSTRUCCION REDES AP OSTIONES	EJECUCION	\$850.000.000
2	MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DIALISIS, LOS MUERMOS	EJECUCION	\$1.000.000.000
3	MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA ADULTO MAYOR, COMUNA DE LOS MUERMOS	EJECUCION	\$1.500.000.000
4	MUNICIPAL	MERCADO MUNICIPAL LOS MUERMOS	DISEÑO	\$80.000.000
5	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO CANCHA FEDERICO REDLICH	EJECUCION	\$1.800.000.000
6	MUNICIPAL	REPOSICIÓN CENTRO CULTURAL, LOS MUERMOS	DISEÑO	\$84.999.999
7	EXTERNO	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA VILLA ORIENTE Y EL ESFUERZO	EJECUCION	\$3.000.000.000
8	EXTERNO	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA PABLO TELLEZ	EJECUCION	\$300.000.000
9	MUNICIPAL	PAVIMENTACION CALLE EL DIRIGENTE	DISEÑO	\$80.000.000
10	EXTERNO/SERVIU	PAVIMENTACION CAÑITAS	DISEÑO	\$300.000.000
11	EXTERNO/SERVIU	REPOSICION PAVIMENTOS POBLACION LOS VOLCANES	DISEÑO	\$250.000.000
12	MUNICIPAL	REPOSICION PLAZA LOS CACHORRITOS	EJECUCION	\$300.000.000
13	MUNICIPAL	EXTENSION ELECTRICA VARIOS SECTORES	EJECUCION	\$150.000.000
14	DOH	CONSTRUCCION APR EL TORREON-LOS CARRASCO	DISEÑO	\$80.000.000
15	DOH	CONSTRUCCION APR LA PAMPINA	DISEÑO	\$80.000.000
16	DOH	CONSTRUCCION APR CARACOL	DISEÑO	\$80.000.000
17	MUNICIPAL	CONSERVACIÓN DE VEREDAS LOS MUERMOS	EJECUCION	\$600.000.0000
18	MUNICIPAL	REPOSICIÓN CUARTEL GENERAL Y PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, LOS MUERMOS	EJECUCIÓN	\$935.000.000
19	MUNICIPAL	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL CONSISTORIAL, LOS MUERMOS	DISEÑO	\$2.323.102.999
20	MUNICIPAL	CONSTRUCCION SERVICIO APR SECTOR CUESTA LA VACA	DISEÑO	\$27.000.000
21	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION GIMNASIO MUNICIPAL	EJECUCION	\$1.739.136.999
TOTAL				\$14.959.239.997



INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2019

PRESUPUESTO MUNICIPAL

M\$3.620.065

132 funcionarios

+

PRESUPUESTO DAEM

M\$5.689.020

422 funcionarios

+

PRESUPUESTO SALUD

M\$3.404.426

151 funcionarios

=

PRESUPUESTO GLOBAL

M\$12.713.511

625 FUNCIONARIOS



